



**SESIÓN ORDINARIA DE LA  
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE DURANGO, SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES EN EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 02 DE ABRIL DE 2012.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (11:00) ONCE HORAS DEL DÍA (02) DOS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO (2012) DOS MIL DOCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA Y DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE ABRIERA EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL, REGISTRÁNDOSE DE "PRESENTE" LOS SIGUIENTES: DIPUTADO RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA, DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ, DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO, DIPUTADO JAIME RIVAS LOAIZA, DIPUTADO MANUEL IBARRA MIRANO, DIPUTADO CARLOS AGUILERA ANDRADE,



ACTA DE LA SESIÓN del 02 de Abril de 2012,  
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo  
Año de Ejercicio Constitucional.

2

(11:00) horas

DIPUTADO ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ, DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ, DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ, DIPUTADO RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ, DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ, DIPUTADO ALEONSO PALACIO JAQUEZ, DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA, DIPUTADO MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM, DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, DIPUTADO ADRIAN VALLES MARTÍNEZ, DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ, DIPUTADA ELIA MARÍA MORELOS FAVELA, DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA, DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES, DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO, Y DIPUTADO SERGIO DUARTE SONORA.-

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE DECLARA CERRADO EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO, Y EN SU CASO DECLARE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA INICIAR LA SESIÓN.

Nombre	Registro
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	11:08:00
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	11:22:00
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	11:49:00
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	11:20:19
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	11:21:04
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	11:54:00
JAIME RIVAS LOAIZA	justificada
MANUEL IBARRA MIRANO	11:20:34
CARLOS AGUILERA ANDRADE	11:20:23
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	11:49:00

DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	11:20:18
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	11:49:00
RAÚL ANTONIO MERAZ RAMÍREZ	11:08:00
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	11:49:00
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	11:08:00
PEDRO SILERIO GARCÍA	11:20:46
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	11:20:19
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	11:21:13
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	11:20:24
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	11:20:32
ELIA MARIA MORELOS FAVELA	11:20:33
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	11:21:12
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	11:20:56
SERGIO DUARTE SONORA	11:21:09
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	11:20:27
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	11:20:26
SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES	11:21:10
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	11:20:19
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	11:49:00

DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ: DIPUTADO PRESIDENTE, EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA VEINTIÚN DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN DÉCIMO TERCERA, DE LA “LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO”, EL C. DIPUTADO JAIME RIVAS LOAIZA, SOLICITA A LA PRESIDENCIA DE ÉSTA MESA DIRECTIVA LE SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA. HAY QUÓRUM DIPUTADO.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 57 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ESTA PRESIDENCIA INFORMA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS, QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE



ACTA DE LA SESIÓN del 02 de Abril de 2012,  
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo  
Año de Ejercicio Constitucional.

4

(11:00) horas

PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.

PRESIDENTE: PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,  
PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 70 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ÉSTA PRESIDENCIA DESIGNA EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA ALIANZA, PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR DESDE EL VESTÍBULO DE LA OFICIALÍA MAYOR HASTA EL SALÓN DE SESIONES DE ÉSTE RECINTO OFICIAL AL CIUDADANO, LICENCIADO JESÚS ANTONIO ROSSO HOLGUÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.

PRESIDENTE: MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, SE DECLARA UN RECESO DE TRES MINUTOS.

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN.

PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 48, 51, 55 FRACCIÓN XXXVII, Y 70 FRACCIÓN XII DE LA



CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 46 Y 49 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, Y DE CONFORMIDAD CON LA MECÁNICA APROBADA MEDIANTE ACUERDO DE LA GRAN COMISIÓN DE FECHA 27 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, PROCEDE A LA GLOSA DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DEL CIUDADANO GOBERNADOR DEL ESTADO, CONTADOR PÚBLICO, JORGE HERRERA CALDERA, EN LO REFERENTE A LOS PROGRAMAS Y ACCIONES CORRESPONDIENTES AL SECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA.

ASIMISMO, QUIERO HACER MENCIÓN QUE POR PRIMERA OCASIÓN EN LAS EXPOSICIONES DE LOS SECRETARIOS COMPARECIENTES, SE CONTIENEN LAS RESPUESTAS A LOS CUESTIONAMIENTOS QUE EN DÍAS PREVIOS LES ENVIARON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS, DENTRO DEL MARCO DEL ACUERDO QUE FUERA APROBADO POR LOS INTEGRANTES DE ÉSTA SOBERANÍA POPULAR EL DÍA 20 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, CON LO CUAL, SE PATENTIZA UNA VEZ MAS LOS ACUERDOS Y CONSENSOS ALCANZADOS ENTRE LAS DIVERSAS FUERZAS POLÍTICAS REPRESENTADAS AL INTERIOR DE ESTE CONGRESO ESTATAL .



ACTA DE LA SESIÓN del 02 de Abril de 2012,  
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo  
Año de Ejercicio Constitucional.

6

(11:00) horas

PRESIDENTE: EN TAL VIRTUD, EN PRIMER TÉRMINO SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR VEINTICINCO MINUTOS, AL CIUDADANO LIC. JESÚS ANTONIO ROSSO HOLGUÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA QUE INFORME SOBRE LA SITUACIÓN GENERAL EN LA QUE SE ENCUENTRA LA SECRETARÍA A SU CARGO, PARA LO CUAL LE SOLICITO DESDE ESTA TRIBUNA, EN ESTA SOBERANÍA POPULAR, COMIENZE SU EXPOSICIÓN.

LICENCIADO JESÚS ANTONIO ROSSO HOLGUÍN: MUCHAS GRACIAS, BUENOS DÍAS, CON SU PERMISO DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, SALUDO AL DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, CON RESPETO SALUDO A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA EN LA PERSONA DE LA DIPUTADA KARLA ZAMORA, SALUDO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO, EN APEGO A LO ESTABLECIDO POR LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO ASÍ COMO EL CORRESPONDIENTE APROBADO POR ESTE CONGRESO, ACUDO CON MUCHO RESPETO A EFECTUAR LA GLOSA DEL INFORME 2011 DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL RUBRO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL, ME HONRA MUCHO EL COMPARECER ESTA MAÑANA ANTE USTEDES PUES LA NOVEDOSA FORMA EN QUE EN ESTA OCASIÓN SE LLEVA A CABO EL PROCEDIMIENTO DE GLOSA DEL INFORME QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN DEL C.P. JORGE HERRERA CALDERA, MARCA UN POSITIVO PRECEDENTE. EL FORMATO ACORDADO POR ÉSTA



LEGISLATURA HA PERMITIDO QUE EL EJERCICIO QUE HOY SE VA A LLEVAR A CABO HAYA SIDO ENRIQUECIDO POR EL ANÁLISIS PREVIO EFECTUADO EN PRIMERA INSTANCIA AL INTERIOR DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA, SITUACIÓN QUE A NOSOTROS COMO SERVIDORES PÚBLICOS NOS HA PERMITIDO CONOCER CUALES ASPECTOS DEL CONTENIDO DEL INFORME REQUIEREN DE MAYORES DATOS PARA CLARIFICARLOS. DE MANERA QUE DURANTE LOS PRÓXIMOS MINUTOS, SI USTEDES ME LO PERMITEN, VOY A DAR RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS QUE TUVO A BIEN HACERNOS LLEGAR LA MESA DIRECTIVA DE ESTE CONGRESO, MISMOS QUE PREVIAMENTE FUERON ACORDADOS POR LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA. EL COMPROMISO ES RESPONDER CON RESPONSABILIDAD, TRANSPARENCIA Y RESPETO EN ESTE VALIOSO ESPACIO QUE HOY LE CORRESPONDE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO. MÉXICO ENFRENTA UNO DE LOS DESAFÍOS MÁS IMPORTANTES DE SU HISTORIA EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUE EXIGE EL COMPROMISO DE GENERAR RESULTADOS, EN UN MARCO DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, AL MARGEN DE LAS LEGÍTIMAS VISIONES POLÍTICAS. BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA ES UN COMPROMISO, POR ELLO SE TIENE LA VISIÓN DE UNA POLICÍA FORMADA BAJO EL NUEVO MODELO POLICIAL, ES DECIR, CONFIABLE, BIEN REMUNERADA, CAPACITADA BAJO LOS LINEAMIENTOS NACIONALES Y EN FUNCIÓN DE LAS CONDICIONES ACTUALES DEL ESTADO, CON MEJOR INFRAESTRUCTURA

TECNOLÓGICA Y FÍSICA, QUE FACILITE SU ACTUACIÓN. PARA ALCANZAR ESTE OBJETIVO, SE AVANZA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE DESARROLLO POLICIAL, AGRUPANDO LOS PROGRAMAS RECTORES DE CONTROL DE CONFIANZA, PROFESIONALIZACIÓN, SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA Y RÉGIMEN DISCIPLINARIO Y SUS OBJETIVOS SON EL GARANTIZAR LA ESTABILIDAD LABORAL, EL DESARROLLO INSTITUCIONAL, LA SEGURIDAD Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LOS ELEMENTOS POLICIALES, ASÍ COMO ELEVAR SU PROFESIONALIZACIÓN Y FOMENTAR LA VOCACIÓN DE SERVICIO. CONTROL DE CONFIANZA LA CONFIANZA ES UN COMBATE. NO ES UN ESTADO NATURAL NI OBVIO, SINO QUE SE CONSTRUYE, SE DEFIENDE, SE CONQUISTA Y RECONQUISTA. ESTA ES UNA LUCHA QUE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD TENEMOS QUE GANAR. EN LOS ÚLTIMOS AÑOS HEMOS SIDO TESTIGOS DE LA DESCONFIANZA Y LA FALTA DE CREDIBILIDAD HACIA LAS CORPORACIONES, ESTO EN ALGUNOS CASOS DEBIDO A LA PENETRACIÓN DE LA DELINCUENCIA EN LOS ÓRGANOS DE SEGURIDAD. ES POR ELLO QUE COMPROMETIDOS EN RECUPERAR LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA Y EN CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EMANADOS EN EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN DURANGO, SE AVANZA EN LA ACREDITACIÓN DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA, CONFORME AL MODELO NACIONAL EL CUAL INCLUYE CERTIFICACIÓN DEL PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, NORMATIVIDAD Y EQUIPAMIENTO. EL CONFORMAR LA PLANTILLA COMPLETA DE PERSONAL CON LOS PERFILES REQUERIDOS HA REPRESENTADO UN GRAN RETO, ACTUALMENTE EL CENTRO CUENTA CON 53% DEL TOTAL DEL

ACTA DE LA SESIÓN del 02 de Abril de 2012,  
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo  
Año de Ejercicio Constitucional.

9

(11:00) horas

PERSONAL NECESARIO PARA EVALUAR EL UNIVERSO DE ELEMENTOS, EN 2011 SE APLICARON 60 EVALUACIONES A PROFESIONISTAS, QUEDANDO SOLO 2 PARA POLIGRAFÍA Y 2 PARA PSICOLOGÍA MISMOS QUE ACABAN DE REGRESAR DESPUÉS DE 4 MESES DE CAPACITACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ASÍ MISMO DURANTE EL AÑO QUE SE INFORMA SE REALIZÓ UNA INVERSIÓN DE EQUIPAMIENTO DE 1,5 MILLONES DE PESOS Y SE TIENE UN AVANCE DEL 98% EN LA PRIMERA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CON UNA INVERSIÓN DE 9.41 MILLONES DE PESOS, PARA ESTE AÑO SE INVERTIRÁN 5.3 MILLONES DE PESOS EN EQUIPAMIENTO Y SE REALIZARÁ LA SEGUNDA ETAPA DEL EDIFICIO CON UNA INVERSIÓN APROXIMADA DE 13 MILLONES DE PESOS. A PESAR DE LAS LIMITACIONES EN PERSONAL Y ESPACIOS, EL CENTRO ESTATAL DE ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA, REALIZO EVALUACIONES 2143 DE NUEVO INGRESO Y PERMANENCIA EN LAS DISTINTAS CORPORACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL, DESTACANDO LAS 1562 EVALUACIONES INTEGRALES PARA LA POLICÍA ESTATAL ACREDITABLE, LAS CUALES REPRESENTARON UN PORCENTAJE DE 72.8% DEL TOTAL REALIZADO DURANTE EL 2011, SIENDO ESTA EVALUACIONES DE NUEVO INGRESO NO CONTABILIZADAS POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SUS REPORTES. ES IMPORTANTE COMENTAR QUE LA TOTALIDAD DE EVALUACIONES REALIZADAS FUERON MEDIANTE EL ESQUEMA INTEGRAL, INCLUYEN LOS 4 EXÁMENES, PSICOLOGÍA, POLIGRAFÍA, ENTORNO SOCIAL Y MÉDICO-TOXICOLÓGICO, CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN DIFERENCIADA SE AVANZA

CON EL PROGRAMA DE DEPURACIÓN, UN CLARO EJEMPLO ES LA POLICÍA ESTATAL, LA CUAL CUENTA CON LA TOTALIDAD DE SUS EXÁMENES Y EL AVANCE A LA FECHA DEL 80% EN GÓMEZ PALACIO, 50% EN DURANGO, Y EL 100% EN LOS MUNICIPIOS DE LERDO Y TEPEHUANES. POR OTRA PARTE EL ESTADO CUMPLIÓ CON EL COMPROMISO DEL ACUERDO DE CHIHUAHUA, EVALUANDO POR INSTANCIAS FEDERALES A LOS ALTOS MANDOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO Y EN FECHA PRÓXIMA AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO. PROFESIONALIZACIÓN LA PROFESIONALIZACIÓN ES UN FACTOR ESENCIAL DENTRO DEL DESARROLLO POLICIAL, PERMITIENDO LA FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN DE LOS MIEMBROS DE NUESTRAS CORPORACIONES. ESTE AÑO SE REALIZARON CURSOS DE ACTUALIZACIÓN DE LA FUNCIÓN POLICIAL Y ESPECIALIZACIÓN A 1515 ELEMENTOS ENTRE POLICÍAS MUNICIPALES, ESTATALES Y CUSTODIOS PENITENCIARIOS. LA INSTRUMENTACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL ES LA COLUMNA VERTEBRAL PARA LAS TAREAS DE PROFESIONALIZACIÓN, EN ESTE SENTIDO EL PASADO MES DE NOVIEMBRE SE PUBLICÓ EL REGLAMENTO DE ESTE SERVICIO, EL CUAL CONSIDERA AL SERVICIO POLICIAL COMO UN PROYECTO DE VIDA, INCORPORANDO VALORES DE LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, EFICIENCIA, PROFESIONALISMO, HONRADEZ, ÉTICA Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS INTEGRANTES DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD. RÉGIMEN DISCIPLINARIO COMPROMETIDOS CON LA TRANSPARENCIA Y EL ACTUAR ÉTICO DE NUESTROS SERVIDORES PÚBLICOS Y EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE LA SESIÓN del 02 de Abril de 2012,  
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo  
Año de Ejercicio Constitucional.

11

(11:00) horas

PARA EL ESTADO DE DURANGO EN SUS ARTÍCULOS 40, DEL 79 AL 83 Y EL 162 LA SECRETARÍA HA INTEGRADO FORMALMENTE EL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA ASÍ COMO LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNOS, LOS CUALES SON LOS ENCARGADOS DE DISMINUIR, DAR SEGUIMIENTO Y RESOLVER LAS QUEJAS EN CONTRA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. PARA EL ESTADO DE DURANGO, CABE HACER MENCIÓN QUE DURANTE EL AÑO QUE SE INFORMA, SOLO SE PRESENTARON DOS PROCEDIMIENTOS POR DELITO GRAVE: EL CASO DE UN POLICÍA POR POSESIÓN DE ARMA DE FUEGO DE USO EXCLUSIVO DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA Y DE 5 CUSTODIOS POR PRESUNTA COMISIÓN DE DELITOS CONTRA LA SALUD, VIOLACIÓN A LA LEY DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS Y DELINCUENCIA ORGANIZADA. POLICÍA ESTATAL ACREDITABLE LA CORRESPONSABILIDAD EN LA FUNCIÓN POLICIAL, ES UN PRINCIPIO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA. COMO PARTE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL DESARROLLO POLICIAL, EL GOBIERNO DEL ESTADO FIRMO CON EL GOBIERNO FEDERAL EL CONVENIO DE ADHESIÓN AL SUBSIDIO PARA LA POLICÍA ESTATAL ACREDITABLE POR 100 MILLONES DE PESOS. PARA TAL EFECTO SE REALIZÓ UNA AMPLIA CONVOCATORIA REGISTRÁNDOSE 2548 ASPIRANTES DE LOS CUALES 1562 FUERON SOMETIDOS A LAS EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA DE DONDE SE SELECCIONÓ A LOS 421 ELEMENTOS QUE CONFORMAN SUS 3 UNIDADES: UNIDAD DE ANÁLISIS TÁCTICO, INVESTIGACIÓN Y DE OPERACIONES. ESTOS ELEMENTOS FUERON CAPACITADOS POR LA POLICÍA FEDERAL Y LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL MISMOS ESTÁN FORMADOS CON UN ALTO SENTIDO ÉTICO Y

ACTA DE LA SESIÓN del 02 de Abril de 2012,  
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo  
Año de Ejercicio Constitucional.

12

(11:00) horas

PROFESIONAL, CON VOCACIÓN DE SERVICIO, ADEMÁS DE ESTAR EQUIPADOS CON TECNOLOGÍA DE ÚLTIMA GENERACIÓN. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE 100 DE ÉSTOS ELEMENTOS SE ENCUENTRAN INCORPORADOS EN APOYO AL OPERATIVO LAGUNA SEGURA, EL RESTO SE ENCUENTRAN APOYANDO LABORES DE PREVENTIVAS Y DE VIGILANCIA. ASÍ MISMO SE TIENE UN AVANCE DEL 95% EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA COMANDANCIA DE LA POLICÍA ESTATAL CON UNA INVERSIÓN DE 13.9 MILLONES DE PESOS. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y OPERATIVOS CONJUNTOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER Y MEJORAR LA COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LAS CORPORACIONES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, LA POLICÍA ESTATAL PARTICIPO ACTIVAMENTE EN 285 OPERATIVOS, DESTACANDO EL CONAGO 1 Y 3, LOS CUALES CONSISTIERON EN REFORZAR LA PRESENCIA POLICIACA EN LAS ZONAS DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA, ADEMÁS SE PARTICIPÓ EN LOS OPERATIVOS SELLAMIENTO DEL NAZAS, LAGUNA SEGURA, BIENVENIDA A CASA PAISANO, FERIA DE LA CIUDAD, FIESTAS PATRIAS Y PRESENCIA POLICIAL EN APOYO A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE INVESTIGACIONES, POLICÍA FEDERAL, EJÉRCITO MEXICANO Y A LA PGR EN LOS MUNICIPIOS DE POANAS, MEZQUITAL, VICENTE GUERRERO, NUEVO IDEAL, SAN DIMAS, PUEBLO NUEVO, SAN JUAN DEL RÍO, EL ORO, NAZAS, GUANACEVÍ, TEPEHUANES, CUENCAMÉ, CANATLÁN, INDÉ, SANTIAGO PAPASQUIARO Y PANUCO DE CORONADO. CON ESTE TRABAJO EN CONJUNTO SE HA LOGRADO GRANDES AVANCES EN LA REDUCCIÓN DE LOS ÍNDICES DELICTIVOS EN LA ENTIDAD, EN COMPARACIÓN CON EL AÑO 2010 EL ESTADO REDUJO UN

29% EN HOMICIDIOS, ROBO DE VEHÍCULO 30% Y EL ROBO COMÚN UN 28% DATOS PRESENTADOS POR EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. CABE HACER MENCIÓN QUE LA CIUDADANÍA PECE A ESTOS LOGROS SIGUE TENIENDO UNA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN EL ESTADO, LO CUAL NOS HACE QUE SIGAMOS REDOBLANDO ESFUERZOS PARA LOGRAR CAMBIAR POR COMPLETO ESTA SITUACIÓN. EN EL MARCO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, LA POLICÍA PROCESAL PARTICIPO EN 2904 AUDIENCIAS DE JUICIOS ORALES, REALIZÓ 1944 TRASLADOS, 24 CUMPLIMIENTOS JUDICIALES, 960 CITACIONES Y EN 459 AUDIENCIAS DE MENORES INFRACTORES. FORTALECIMIENTO A POLICÍAS MUNICIPALES CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ESTADO, SE LLEVO A CABO EL SEMINARIO DE ALINEACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, A FIN DE ESTANDARIZAR CRITERIOS Y ACCIONES DE LOS TEMAS: HOMOLOGACIÓN POLICIAL, CONTROL DE CONFIANZA, RADIOCOMUNICACIÓN, ARMAMENTO, PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA. A FIN DE FORTALECER A LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, SE ENTREGÓ 45 PATRULLAS EQUIPADAS A LOS 36 MUNICIPIOS QUE NO CUENTAN CON EL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (SUBSEMUN), ASÍ COMO LA ENTREGA DE 182 ARMAS CORTAS Y 79 ARMAS LARGAS Y 24,795 MUNICIONES DE DIVERSOS CALIBRES, ESTO, ADEMÁS DE LA CAPACITACIÓN DE 847 ELEMENTOS DE 31 MUNICIPIOS. REGISTRO ESTATAL VEHICULAR CON EL OBJETIVO DE CONTAR CON UN PADRÓN CONFIABLE DE AQUELLOS VEHÍCULOS QUE CIRCULAN EN EL ESTADO, SE IMPLEMENTÓ EL REGISTRO ESTATAL VEHICULAR. AL

CIERRE DEL 2011 SE TENÍA 39,337 VEHÍCULOS REGISTRADOS. ESTE PADRÓN PERMITE TENER LA CERTEZA JURÍDICA SOBRE LA POSESIÓN DE LOS MISMOS EN CASO DE QUE SE VEAN INVOLUCRADOS EN LA COMISIÓN DE ALGÚN ILÍCITO. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN UTILIZAR LA TECNOLOGÍA PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN QUE PERMITA GENERAR PRODUCTOS DE INTELIGENCIA PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO ES DE VITAL IMPORTANCIA, POR TAL MOTIVO SE REALIZÓ UNA INVERSIÓN DE MAS DE ONCE MILLONES DE PESOS EN EL MANTENIMIENTO TÉCNICO Y A LA INFRAESTRUCTURA ADEMÁS DE ADQUIRIR EQUIPO PARA LA RED ESTATAL DE RADIOCOMUNICACIÓN. DURANTE 2011 SE RECIBIERON UN TOTAL DE 1,997,717 LLAMADAS EN EL SERVICIO TELEFÓNICO DE EMERGENCIA 066 EN SUS TRES CENTROS: DURANGO, GÓMEZ PALACIO Y SANTIAGO PAPASQUIARO, DE LAS CUALES 204,232 FUERON REALES, 1,149,153 FUERON DE BROMA Y 644,332 PARA PEDIR INFORMES. COMO PARTE DEL SERVICIO DEL 066 SE INTEGRÓ EL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS MÉDICAS, EL CUAL TIENE COMO OBJETO FACILITAR LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN EN LA ATENCIÓN A PACIENTES GRAVES CON OPORTUNIDAD Y CALIDAD EN CASOS DE URGENCIAS. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO PARA LOGRAR LA MODERNIZAR EL SISTEMA PENITENCIARIO, NO SOLO ESTRUCTURALMENTE SINO TAMBIÉN LA ATENCIÓN Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PENITENCIARIOS, DURANTE EL 2011, SE REALIZARON OBRAS EN INFRAESTRUCTURA POR 30 MILLONES DE PESOS, SE ENTREGARON UNIFORMES Y EQUIPO DIVERSO CON UNA INVERSIÓN DE \$ 3.5 MILLONES DE PESOS Y PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS

ACUERDOS DE CHIHUAHUA Y DE LA CONFERENCIA NACIONAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO SE INSTALO EN EL CERESO DURANGO UN SISTEMA INHIBIDOR DE SEÑAL CELULAR CON UNA INVERSIÓN DE 6 MILLONES DE PESOS. LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO Y DE CUSTODIA ES UNO DE LOS EJES PRINCIPALES DENTRO DEL SISTEMA PENITENCIARIO, POR ELLO SE REALIZARON DIVERSOS CURSOS DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA PERSONAL DE CUSTODIA EN LOS 6 CENTROS PENITENCIARIOS DEL ESTADO, ADEMÁS PERSONAL JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD, RECIBIERON CAPACITACIÓN CON RESPECTO AL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL. CON LA APLICACIÓN DE ESTE NUEVO SISTEMA DISMINUYO EL INGRESO DE INTERNOS DEL FUERO COMÚN, SE REDUJERON LOS TIEMPOS EN SENTENCIAS Y CON LAS REFORMAS A LA LEY EN MATERIA DE NARCOMENUDEO HAN PERMITIDO ELIMINAR LA SOBREPoblACIÓN EN NUESTROS CENTROS. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE NO EXISTE REZAGO EN MATERIA DE EJECUCIÓN DE PENAS. ASÍ MISMO EN 2011 SE LLEVARON A CABO 169 TRASLADOS A DIFERENTES PENALES FEDERALES DEL PAÍS INCLUYENDO EL COMPLEJO PENITENCIARIO "ISLAS MARÍAS", ASÍ COMO A LOS PROPIOS DEL ESTADO Y A CÁRCELES DISTRITALES CERRANDO EL AÑO CON 2474 INTERNOS EN LOS 6 CENTROS ESTATALES. EL RETO DEL SISTEMA PENITENCIARIO ES IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA QUE PERMITA AVANZAR EN LAS CONDICIONES QUE ESTIMULEN LA REINSERCIÓN SOCIAL. EN LOS PENALES DEL ESTADO SE HAN IMPULSADO LOS PROGRAMAS DE REINSERCIÓN TALES COMO EL EDUCATIVO, DONDE SE TIENE UNA

EFICIENCIA TERMINAL DEL 80%, ENTREGANDO CERTIFICADOS DE PRIMARIA, SECUNDARIA, PREPARATORIA, PROFESIONAL Y ALFABETIZACIÓN, ASÍ MISMO EN COORDINACIÓN CON EL CECYTED SE LLEVO LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR AL CEDIRESO DE SANTIAGO PAPASQUIARIO, CERTMI DE DURANGO Y GÓMEZ PALACIO Y SE OBTUVO EL “PREMIO A LA EXCELENCIA A EDUCADORES SOLIDARIOS EN EDUCACIÓN PARA ADULTOS 2011” OTORGADO POR EL IDEA.ES IMPORTANTE HACER REFERENCIA DE LA PARTICIPACIÓN DEL CERTMI DURANGO EN EL PROYECTO “CALLES Y SABERES EN MOVIMIENTO” ORIENTADO A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE TRABAJAN DE MANERA DIRECTA SIN FINES DE LUCRO CON POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE O RIESGO, EL CUAL PRESENTÓ EL PROYECTO “REESCRIBIENDO LA HISTORIA DE MI VIDA NUNCA MÁS ESTARÉ PRESO/ DE LA MANO CON MI ESCUELA SE VIVE MEJOR” SIENDO SELECCIONADO COMO GANADOR DE ENTRE UN GRAN NÚMERO DE DE PROYECTOS A NIVEL NACIONAL. ASÍ MISMO DENTRO DE LOS CERTÁMENES ESTATALES “EN UN MUNDO DE 7 MIL MILLONES.....CUANDO PENSAMOS, NUESTRO FUTURO DIBUJAMOS” Y “CARTA A MIS PADRES 2011” DONDE FUERON PREMIADOS INTERNOS OTORGÁNDOLES EL PRIMER Y SEGUNDO LUGAR, ASÍ COMO EL SEGUNDO Y TERCER LUGAR RESPECTIVAMENTE LA CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO ES OTRO DE LOS PROGRAMAS QUE SE IMPULSÓ EN ESTE 2011, YA QUE EL 98.37% DE LA POBLACIÓN INTERNA PARTICIPA EN ACTIVIDADES LABORALES Y EL 32% RECIBE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO EN LOS TALLERES DE ELECTRICIDAD, REPUJADO, CARPINTERÍA, ELABORACIÓN DE ROPA, PANADERÍA, ENTRE OTROS, CON ELLO INTERNOS OBTIENEN UN

INGRESO PARA SUS FAMILIAS. EL RESULTADO DE ESTE TRABAJO DENTRO DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS DEL ESTADO SE VE REFLEJADO EN EL PORCENTAJE DE 18 % DE REINCIDENCIA PARA LOS ADULTOS POR DEBAJO DE LA MEDIA NACIONAL Y LAS REINCIDENCIAS EN MENORES QUE NO LLEGA AL 2%, EL MENOR A NIVEL NACIONAL Y LA TASA DE INTERNAMIENTO DE 150.71, LA CUAL ESTÁ POR DEBAJO DE LA TASA NACIONAL. PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EL COMPONENTE MÁS IMPORTANTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA ES LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y EL PRINCIPIO DEL RESPETO DE AUTORIDAD. POR ELLO QUE TRABAJAMOS EN GENERAR ENTORNOS COMUNITARIOS MÁS SEGUROS, BASADOS EN LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y RESPETO A LA AUTORIDAD COMO MOTOR DE LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL, INDISPENSABLE PARA PREVENIR LOS DELITOS.PARA TAL EFECTO EL GOBIERNO DEL ESTADO LANZÓ LA ESTRATEGIA “JÓVENES POR LA VIDA”, LA CUAL ESTÁ DISEÑADA PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL QUE BUSCA IMPULSAR LA PROMOCIÓN DE UNA NUEVA CULTURA SOCIAL, CON UN ORDEN MAS EQUITATIVO, SOLIDARIO Y JUSTO, A TRAVÉS DE DIVERSOS ESPACIOS PARA LA PARTICIPACIÓN Y PROPUESTAS DE LOS JÓVENES. PARTE IMPORTANTE DE ESTA ESTRATEGIA ES EL FOMENTO A LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL Y DEPORTIVA, DONDE A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN POR LA ACCIÓN SE FOMENTA EL UN CAMBIO EN LA CULTURA SOCIAL. ADEMÁS DE RECUPERAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS, SE REQUIERE QUE LA SOCIEDAD SE ORGANICE Y PRACTIQUE LOS VALORES EN TODOS LOS ÁMBITOS EN LOS QUE SE DESARROLLA. POR EJEMPLO EL PRIMER

CONCURSO JÓVENES POR LA VIDA, TUVO UNA PARTICIPACIÓN DE 1500 JÓVENES. LOS GANADORES SE DIERON A CONOCER EN UN MAGNO EVENTO EN LA VELARIA DEL CENTRO DE CONVENCIONES Y FERIAS, CON LA ASISTENCIA DE 7,000 JÓVENES PREMIANDO A LOS TRES PRIMEROS LUGARES DE CADA CATEGORÍA. PREVIO AL CONCURSO SE REALIZARON EN 12 COLONIAS 84 TALLERES INDUCTIVOS EN LAS DIVERSAS DISCIPLINAS. DERIVADO DE ESTO, SE INSTALARON 8 CASAS DE CULTURA POPULAR, REALIZANDO ACTIVIDADES COMO NAVIDAD EN TU COMUNIDAD, POSADAS TRADICIONALES, PASTORELAS, PARTICIPANDO 342 PERSONAS, ENTRE NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS. TAMBIÉN SE LLEVÓ A CABO EL CAMPAMENTO "LIDERAZGO TRANSCENDENTAL" DONDE 100 JÓVENES EN DISTINTAS ACTIVIDADES, PRUEBAN SUS VIRTUDES DE LIDERAZGO CENTRADO EN VALORES; ASÍ COMO EL 1ER FORO "EL DESAFÍO DE LA ACCIÓN", EN DURANGO Y GÓMEZ PALACIO CON LA ASISTENCIA DE 387 JÓVENES, CON EL OBJETIVO DE CREAR UN ESPACIO DE DIÁLOGO ENTRE LOS JÓVENES SOBRE LA REALIDAD, PROPONIENDO DIVERSAS ACCIONES E INICIATIVAS EN LAS QUE CON SU PARTICIPACIÓN SE PROVOQUE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL. EL TORNEO DE FUTBOL ESTATAL "3RA COPA ARGOS" CONTRIBUYÓ A RECONSTITUIR EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD, FORTALECER LA FORMACIÓN CIUDADANA Y LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS ANTISOCIALES EN POCO MÁS DE 10 MIL ALUMNOS DE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS PARTICIPANTES. PARA ESTE AÑO SE TIENE CONTEMPLADO LA CREACIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, IMPLEMENTACIÓN



Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES. CONVENCIDOS DE QUE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES VITAL EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO, SE REACTIVO EL CONSEJO ESTATAL CIUDADANO Y SE RENOVARON LOS CONSEJOS CIUDADANOS DE 8 MUNICIPIOS, LO QUE HA FOMENTADO LA CULTURA DE LA DENUNCIA, LAS CONDUCTAS PREVENTIVAS DE LOS DELITOS, ENTRE OTRAS, FAVORECIENDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y LA CONVIVENCIA ARMÓNICA EN LAS COMUNIDADES. EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE CHIHUAHUA DE REALIZAR REUNIONES PÚBLICAS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL, SE ORGANIZARON EN COORDINACIÓN CON EL CONSEJO ESTATAL CIUDADANO Y EL MOVIMIENTO BLANCO, LOS PRIMEROS "DIÁLOGOS POR LA SEGURIDAD", CON LA PARTICIPACIÓN DE DIVERSAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, QUIENES MANIFESTARON SUS INQUIETUDES RESPECTO A LA SEGURIDAD PÚBLICA, GENERANDO ACUERDOS EN LOS TEMAS DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES E INCLUSIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL. EN CUMPLIMIENTO A ESTOS COMPROMISOS ESTA LA CREACIÓN DE LA POLICÍA ESTATAL ACREDITABLE, LOS CONSEJOS CIUDADANOS MUNICIPALES Y EL FORO JÓVENES POR LA VIDA. EL HOGAR REPRESENTA EL LUGAR MAS SEGURO PARA EL SER HUMANO, CUANDO LA VIOLENCIA SE PRESENTA EN SU INTERIOR, LA FAMILIA SE TRASFORMA, Y SUS INTEGRANTES LLEGAN A PADECER PROBLEMAS DE SALUD FÍSICA Y MENTAL, ESTO POR SER AGREDIDO O SER TESTIGO DE VIOLENCIA. CON EL FIRME PROPÓSITO DE ATENDER Y ERRADICAR LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE

LAS MUJERES EL PROGRAMA ESMERALDA MEDIANTE EL SISTEMA TELEFÓNICO DE EMERGENCIA 066 ATENDIÓ 16,897 LLAMADAS EN LAS UNIDADES DE DURANGO Y LAGUNA, ADEMÁS DE LA ATENCIÓN DOMICILIARIA CON LA UNIDAD MÓVIL A 176 CASOS DE VIOLENCIA, SIENDO LA MAYORÍA MENORES DE EDAD EN SITUACIÓN DE MALTRATO O ABANDONO; ASÍ MISMO SE LLEVARON A CABO ACCIONES DE PREVENCIÓN POR ESPECIALISTAS IMPARTIENDO CONFERENCIAS DE ACERCA DE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO A UNA POBLACIÓN DE 10,595 PERSONAS ENTRE NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS. COMO PARTE DEL MEJORAMIENTO EN LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SE CAPACITO AL PERSONAL DEL PROGRAMA ESMERALDA EN ATENCIÓN TELEFÓNICA ESPECIALIZADA OBTENIENDO LA CERTIFICACIÓN DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIA LABORAL EC0029 “ASISTENCIA VÍA TELEFÓNICA A VÍCTIMAS Y PERSONAS RELACIONADAS EN SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO”. ASÍ MISMO, SE IMPLEMENTÓ EL PROGRAMA “REDES DE MUJERES” CON EL OBJETIVO DE PROMOVER LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE REDES COMUNITARIAS QUE CONTRIBUYAN A PREVENIR LA VIOLENCIA. PARA LO CUAL SE SELECCIONARON 12 COLONIAS DE MAYOR RIEGO SOCIAL, SEGÚN EL DIAGNÓSTICO ESTATAL EN PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO, RECLUTANDO PROMOTORAS DE CADA COLONIA PARA CAPACITARLAS EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, DANDO COMO RESULTADO LA CONFORMACIÓN DE 12 REDES DE MUJERES, QUE ESTAS A SU VEZ, IMPARTIRÁN CAPACITACIONES EN SU COMUNIDAD PARA FOMENTAR LA SOLIDARIDAD, SEGURIDAD CIUDADANA Y COHESIÓN SOCIAL. SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS

INTEGRANTES DE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA: ESTO ES EN RESUMEN LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR LA SSP, MISMAS QUE PERMITIRÁN CONTRARRESTAR EL AVANCE DE LA DELINCUENCIA. EL RESULTADO DEL TRABAJO EN EQUIPO HA PUESTO DE MANIFIESTO QUE EL CAMINO PARA LOGRAR UN DURANGO SEGURO ES MEDIANTE LA UNIÓN DE LAS AUTORIDADES CON LA CIUDADANÍA EN UN MISMO PROYECTO. RECONOCER DE USTEDES, SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES, LA VOLUNTAD POR INNOVAR EN EL TRABAJO QUE DIARIAMENTE DESEMPEÑAN. EL DOCUMENTO QUE NOS FUE REMITIDO PREVIAMENTE NOS PERMITIÓ CONOCER, POR EL TRABAJO RESPONSABLE QUE DESARROLLARON LAS COMISIONES LEGISLATIVAS, CUALES SON LOS TÓPICOS EN LO QUE ALGUNOS ASPECTOS DEL CONTENIDO DEL SEGUNDO INFORME DE ESTA ADMINISTRACIÓN ESTATAL, EN LOS QUE USTEDES SOLICITAN INFORMACIÓN MÁS PRECISA. EL COMPARECER ANTE LA REPRESENTACIÓN CIUDADANA, ADEMÁS DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO POR NUESTRA CONSTITUCIÓN, PARA MÍ ES UN GRAN HONOR, YA QUE ESTOY ANTE QUIEN HABLA, PIENSA Y ACTÚA A FAVOR DE LOS INTERESES DE LOS CIUDADANOS DEL ESTADO DE DURANGO. TENGAN USTEDES LA SEGURIDAD DE QUE CUMPLIMOS Y CUMPLIREMOS CON LA RESPONSABILIDAD QUE NOS HA SIDO CONFERIDA. EL RETO ES ENORME, PERO ES UNA GRAN OPORTUNIDAD PARA RECOBRAR LA PAZ Y LA ARMONÍA QUE NUESTROS HIJOS MERECE. HOY, RESPETUOSAMENTE LOS EXHORTO A QUE JUNTOS, LOS REPRESENTANTES DEL PUEBLO, DIPUTADOS, EL GOBIERNO ESTATAL Y LA CIUDADANÍA, TENGAMOS EL OBJETIVO COMÚN DE CONSEGUIR EL



ACTA DE LA SESIÓN del 02 de Abril de 2012,  
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo  
Año de Ejercicio Constitucional.

22

(11:00) horas

CRECIMIENTO DE NUESTRO ESTADO DE DURANGO. UNIDOS  
CRECEMOS EN SEGURIDAD. MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. SE INCORPORARON YA  
VARIOS DIPUTADOS QUE ME HAN PEDIDO QUE SE LES INCORPORE SU  
ASISTENCIA, LE RUEGO A LA SECRETARÍA TOME NOTA DE QUIENES  
ESTAMOS PRESENTES, YA TENEMOS EN ESTE MOMENTO UN QUÓRUM  
DE VEINTISIETE LEGISLADORES PRESENTES, OTNIEL GARCÍA SE  
ACABA DE INCORPORAR, LLEGÓ HACE UN MOMENTO GINA  
CAMPUZANO, FRANCISCO ACOSTA, YA SOMOS VEINTISIETE DIPUTADOS  
DE LOS TREINTA, CON LA SALVEDAD DE UNO DE LOS DIPUTADOS QUE  
ACABA DE PEDIR PERMISO PARA SALIR, Y OTRO QUE JUSTIFICÓ SU  
INASISTENCIA.

PRESIDENTE: ANTES DE ABRIR EL REGISTRO DE ORADORES PARA LAS  
Y LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE DESEEN FORMULAR PREGUNTAS AL  
SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, LES RECUERDO QUE DE  
CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO PARA REGULAR  
LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL CIUDADANO  
CONTADOR PÚBLICO JORGE HERRERA CALDERA, SE APROBÓ EL  
SIGUIENTE FORMATO BAJO EL CUAL DEBEN DESARROLLARSE LAS EL  
NÚMERO Y ORDEN DE LAS INTERVENCIONES, MISMAS QUE SERÁN DE  
ACUERDO A LO SIGUIENTE:

PRIMERA INTERVENCIÓN	PAN	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ	OCHOA
SEGUNDA	PRI	MIGUEL ANGEL	OLVERA

INTERVENCIÓN		ESCALERA
TERCERA INTERVENCIÓN	PRD	SERGIO DUARTE SONORA
CUARTA INTERVENCIÓN	PNA	GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ
QUINTA INTERVENCIÓN	PD	JOSE FRANCISCO ACOSTA LLANES
SEXTA INTERVENCIÓN	PT	SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES
SÉPTIMA INTERVENCIÓN	PRI	FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ
OCTAVA INTERVENCIÓN	INDEPENDI ENTE	JUDITH IRENE MURGUIA CORRAL
NOVENA INTERVENCIÓN	PVEM	KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA
DÉCIMA INTERVENCIÓN	PAN	JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO
DÉCIMA PRIMERA INTERVENCIÓN	PNA	JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO
DÉCIMA SEGUNDA INTERVENCIÓN	PRI	SERGIO URIBE RODRÍGUEZ

PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, COMENZAMOS, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS PRIMERO AL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y SERÁ EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, QUIEN HABRÁ DE INICIAR ESTE EJERCICIO, LE RUEGO AL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA DESDE SU CURUL, FORMULE HASTA POR TRES MINUTOS LAS PREGUNTAS O CUESTIONAMIENTOS QUE TENGA AL SEÑOR SECRETARIO, TIENE EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS.

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, LICENCIADO JESÚS ROSSO HOLGUÍN, BIENVENIDO, ESTA ES SU CASA, EL TEMA DE SEGURIDAD ES UN TEMA, EL MÁS IMPORTANTE DE DURANGO, HEMOS ESTADO LOS CUATRO NIVELES MÁS IMPORTANTE, LOS CUATRO ESTADOS MÁS VIOLENTOS DEL PAÍS, LOS DELITOS DEL FUERO COMÚN SON UN FLAGELO QUE OFENDE A LA CIUDADANÍA DURANGUENSES, ROBO, SECUESTRO, Y EXTORSIÓN, EL ROBO, EFECTIVAMENTE HA HABIDO UNA DIMINUCIÓN APROXIMADAMENTE EL 26 POR CIENTO, PERO ESTO ES DEBIDO PRECISAMENTE A QUE LA GENTE NO DENUNCIA, NO TIENE LA CONFIANZA DE LAS AUTORIDADES POLICÍACAS PARA DENUNCIAR, PERO TODOS LOS DÍAS NOS PRESENTAMOS Y VAMOS A LAS COLONIAS Y HAY ASALTOS, HAY ROBOS A CASA HABITACIÓN, ESTA ES UNA REALIDAD QUE NO PODEMOS SOSLAYAR, Y NO PODEMOS SOSLAYAR PORQUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, FRACCIÓN NUEVE DICE, ELABORAR Y DIFUNDIR ESTUDIOS MULTI DISCIPLINARIOS Y ESTADÍSTICOS SOBRE LA DELINCUENCIA, NO TENEMOS UN DIAGNÓSTICO A CIENCIA CIERTA DE LA REALIDAD, DE NUESTRO ESTADO, PERO DESGRACIADAMENTE TAMPOCO TENEMOS INDICADORES DE INCIDENCIA DELICTIVA QUE NOS PERMITA VERIFICAR O REVISAR LA ESTRATEGIA DE INSEGURIDAD QUE A CIENCIA CIERTA Y LO DIGO CON MUCHO RESPETO, PARECERÍA NO EXISTIR, YO QUISIERA PREGUNTARLE EL PORQUÉ NO SE HAN ESTABLECIDO ESTOS INDICADORES DE CONFIANZA QUE NOS PERMITIRÍA PRECISAMENTE DIAGNOSTICAR LA INCIDENCIA DELICTIVA

ACTA DE LA SESIÓN del 02 de Abril de 2012,  
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo  
Año de Ejercicio Constitucional.

25

(11:00) horas

EN LOS DELITOS DEL FUERO COMÚN, QUE SON COMPETENCIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DEBEMOS DE VER COMO EJEMPLOS EXITOSOS COMO TIJUANA, HA HECHO ESTO Y HA DADO UNA PARTICIPACIÓN INTEGRAL TAMBIÉN A LA CIUDADANÍA, LOS CONSEJOS CIUDADANOS, YO VEO UN CONSEJO CIUDADANO QUE LA VERDAD LO DIGO CON MUCHO RESPETO INÚTIL, SU TITULAR NO HACE ABSOLUTAMENTE NADA, ESTA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA ES IMPORTANTE, Y LO VIMOS EN LOS DIÁLOGOS POR LA SEGURIDAD, EL ÚNICO, EL ÚNICO QUE SE HA HECHO EN DURANGO Y QUE DESGRACIADAMENTE EL SEÑOR GOBERNADOR NO ESCUCHÓ A LA CIUDADANÍA DIO UN COMENTARIO, UN DISCURSO Y SE FUE, Y NO ESCUCHÓ LAS VOCES DE AQUELLA GENTE QUE DE MANERA DIRECTA HA SIDO OFENDIDA Y LASTIMADA POR LOS DELITOS DEL FUERO COMÚN, ROBO, SECUESTRO, Y EXTORSIÓN.

PRESIDENTE: LE PIDO CONCRETE, PORQUE ESTÁ EN SU TIEMPO.

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: SEGUNDO EL PORQUÉ LOS DIÁLOGOS DE LA SEGURIDAD HAN QUEDADO SUSPENDIDOS SIN VOZ PARA LA CIUDADANÍA, VUELVO A MI RÉPLICA.

PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, CUENTA USTED HASTA CON CINCO MINUTOS PARA FORMULAR SU PRIMERA RESPUESTA.

LICENCIADO JESÚS ANTONIO ROSSO HOLGUÍN: MUCHAS GRACIAS. GRACIAS POR SU PREGUNTA DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA, QUIERO COMENTARLE QUE UNO DE LOS COMPROMISOS ANTE EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, FUE DAR UN PRIMER PASO EN LOS DELITOS DEL FUERO COMÚN, QUE FUE LA CONTENCIÓN PRECISAMENTE DE ESTA INCIDENCIA DELICTIVA, EN DURANGO CUMPLIMOS CON ESE COMPROMISO EN LA ACTUALIDAD EN RELACIÓN A LA DENUNCIA CIUDADANA, DURANGO TIENE UN PORCENTAJE DEL 28 POR CIENTO DE DENUNCIAS, CUANDO LA MEDIA NACIONAL ES DEL 20 POR CIENTO, ES DECIR, ESTO ES PARTE DE UN PROCESO QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO PARA RECUPERAR COMO LO MENCIONÉ, LA CONFIANZA EN LOS CUERPOS DE SEGURIDAD, PERO REQUERIMOS DEL VOTO DE CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA QUE ESTAMOS TRABAJANDO EN LA DEPURACIÓN DE LOS MISMOS CUERPOS DE SEGURIDAD, SE ESTÁ TRABAJANDO TAMBIÉN CON LA CAPACITACIÓN, PERO NO NADA MÁS EN LA CAPACITACIÓN POLICIAL SI EN UNA CAPACITACIÓN CON UN CAMBIO DE ACTITUD TAMBIÉN DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD, EFECTIVAMENTE DURANGO CUENTA CON UN DIAGNÓSTICO CON UN DIAGNÓSTICO CON UN MAPA GEODELICTIVO QUE NOS PERMITE LLEVAR A CABO Y DESARROLLAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD QUE ESTÁ A ENTERA DISPOSICIÓN PARA LA CONSULTA CORRESPONDIENTE, EN ESTE SENTIDO SE TOMARON CATORCE INDICADORES, PARA LA ELABORACIÓN DE ESTE DIAGNÓSTICO, SE CUMPLIÓ COMO YA LO MENCIONÉ, LA META DE MANTENER LA TENDENCIA A LA BAJA EN HOMICIDIOS, LO HICIMOS TAMBIÉN EN UN 15 POR CIENTO, SE CUMPLIÓ LA META DE REDUCIR

SENSIBLEMENTE LA INCIDENCIA DELICTIVA, Y EN EL DELITO DE ROBO COMO YA LO MENCIONÉ DE UN 28 POR CIENTO DISMINUYÓ, ESTOS FUERON LOS PRIMEROS COMPROMISOS, EN RELACIÓN A SU ÚLTIMA PREGUNTA SE TIENE TAMBIÉN YA EL ESTUDIO EL DIAGNÓSTICO DEL OBSERVATORIO CIUDADANO, QUE ESTE OBSERVATORIO TIENE COMO FUNCIÓN EL LLEVAR A CABO LA INVESTIGACIÓN SOCIAL PARA PODER IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS ADECUADAS, EN ESTE OBSERVATORIO SE TIENEN CONSIDERADOS 103 INDICADORES PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA EN LOS CUERPOS DE SEGURIDAD, ESPERO CON ELLO HABER DADO RESPUESTA A SU PREGUNTA SEÑOR DIPUTADO.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE AHORA EL USO DE LA PALABRA DESDE SU CURUL HASTA POR DOS MINUTOS AL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, PARA QUE EFECTÚE SU RÉPLICA, DIPUTADO.

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: CON TODO RESPETO SECRETARIO DURANGO NO HA CUMPLIDO EN EXTORSIÓN SOMOS DE LOS ÚLTIMOS ESTADOS EN ESTE TEMA, EN SECUESTRO HAN AUMENTADO DE FORMA DRAMÁTICA EL TEMA DE LOS SECUESTROS Y NO LO DIGO YO, LO DICE LA ASOCIACIÓN MÉXICO AVANZA PERO EFECTIVAMENTE COMO TENER CONFIANZA EN LA CIUDADANÍA, SI NO HAY CORPORACIONES POLICIACAS CONFIABLES, EL CIEN POR CIENTO DE LOS MANDOS MUNICIPALES, NO SE LES HA APLICADO LOS CONTROLES DE CONFIANZA, SOLAMENTE EL 27 POR CIENTO DE LOS MANDOS MEDIOS FEDERATIVOS, ESTATALES, SE LES HA APLICADO LOS

CONTROLES DE CONFIANZA, PORQUÉ NO INVERTIR EN ESTE TEMA QUE ES FUNDAMENTAL MIENTRAS LAS AUTORIDADES, MIENTRAS LOS CUERPOS POLICÍACOS NO SE TENGA CERTEZA LA CIUDADANÍA, DE QUE SON CONFIABLES DE QUE TIENEN EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO, DE QUE HAN PASADO POR TODOS ESTOS EXÁMENES RIGUROSOS QUE IMPLICAN HORAS, PARA QUE UN FUNCIONARIO LOS PASE Y SE LE DE CERTEZA DE QUE ES UN FUNCIONARIO CONFIABLE, LA CIUDADANÍA NO PUEDE CONFIAR, VEMOS CON PREOCUPACIÓN EL DESINTERÉS DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN ESTE TEMA, Y USTED LO HA DICHO, ESTAMOS A ENERO DE 2013 ES EL PLAZO PERENTORIO PARA QUE LOS CUERPOS POLICÍACOS EN TODO EL PAÍS SE LES HAYA APLICADO SUS CONTROLES DE CONFIANZA, PORQUÉ ESTA SITUACIÓN, PORQUÉ ESTE ESTADO DE COSAS EN CUANTO AL CONTROL DE CONFIANZA, YA NO EN EL AVANCE DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, SINO EN LA IMPLEMENTACIÓN, EL GOBIERNO FEDERAL TENGO ENTENDIDO QUE MANDARÁ 155 MILLONES ESTE AÑO PARA SUBSIDIAR LOS CONTROLES DE CONFIANZA PARA QUE ASÍ YA NO HAYA PRETEXTO DE LOS GOBIERNOS ESTATALES A APLICÁRSELO, SE HARÁ ESTA ESTRATEGIA, ESA ES MI PREGUNTA, CONTROLES DE CONFIANZA CUMPLIREMOS CON LA META DEL 31 DE ENERO DE 2013 Y SEGUNDO QUÉ PASA EN LOS DELITOS DEL FUERO COMÚN, ROBO, SECUESTRO, EXTORSIÓN, EN EL ROBO,

PRESIDENTE: ESTÁ EN EL TIEMPO DIPUTADO.

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: CON ESTO TERMINO, EN EL ROBO SIGUE INCREMENTÁNDOSE DE MANERA ALARMANTE, PERO YA USTED LO DIJO, ES PORQUE NO DENUNCIA, PERO EXTORSIÓN Y SECUESTROS SIGUEN A LA ALZA, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TIENE USTED HASTA TRES MINUTOS, PARA EFECTUAR SU DÚPLICA, ADELANTE.

LIC. JESÚS ANTONIO ROSSO HOLGUÍN: GRACIAS PRESIDENTE, EL CENTRO ESTATAL DE ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA, TIENE COMO COMPROMISO EL DE REALIZAR EFECTIVAMENTE LAS EVALUACIONES DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, DURANTE EL 2012 SE REALIZARÁN LAS EVALUACIONES CORRESPONDIENTES, CUMPLIR NO ES SOLO EL CUMPLIR LAS METAS POR CUMPLIRLAS, SINO QUE ES PARTE DE UN PROCESO, QUE SE TIENE QUE LLEVAR A CABO PODERLE COMENTAR QUE DENTRO DE LAS 2,400 EVALUACIONES QUE EL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA REALIZÓ EL AÑO PRÓXIMO PASADO RELACIONADO CON EL INFORME, SE LLEVARON A CABO LAS EVALUACIONES QUE EN SU TOTALIDAD FUERON 1,562 RELACIONADAS CON LA POLICÍA ESTATAL ACREDITABLE, PORQUÉ DARLE PRIORIDAD, PORQUE TAMBIÉN ES UN COMPROMISO NACIONAL, EL TENER UNA POLICÍA ESTATAL CONFIABLE, Y ESO ES PARTE DE LOS COMPROMISOS QUE ESTAMOS CUMPLIENDO, PORQU NO PODEMOS NOSOTROS IR A LOS MUNICIPIOS, EXIGIR NADA MÁS LOS CONTROLES DE CONFIANZA, TENEMOS QUE DARLE LA CERTEZA DE

APOYO POLICIAL TAMBIÉN Y UNA VEZ QUE ESTEMOS REALIZANDO EL DESPLIEGUE POLICIAL EN LOS MUNICIPIOS, SEGUIREMOS CUMPLIENDO CON ESTE COMPROMISO, TENGA LA PLENA SEGURIDAD SEÑOR DIPUTADO QUE EL COMPROMISO SE VA A CUMPLIR, TENEMOS AHORITA YA LAS INVERSIONES, LA CAPACITACIÓN DE LA GENTE EL PERSONAL NO ES FÁCIL CUMPLIR CON LOS PERFILES APROPIADOS LA CAPACITACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO DURA CUATRO MESES Y MEDIO, Y POR ELLO AHORITA NOSOTROS ESTAMOS YA INICIANDO UN PROGRAMA COMPROMETIDOS CON EL CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA, PARA PODER CUMPLIR CON LAS METAS QUE TENEMOS ESTABLECIDAS PARA ESTE AÑO, YO CREO QUE ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EN DURANGO GÓMEZ PALACIO Y LERDO, DONDE SE TIENE CONCENTRADO EL 70 POR CIENTO DE LA FUERZA ESTATAL, SE TIENEN AVANCES CONSIDERABLES EN EL CASO DE DURANGO ESTAMOS EN UN 50 POR CIENTO DE AVANCE EN LA POLICÍA MUNICIPAL, EN LERDO YA CUMPLIMOS CON EL 100 POR CIENTO Y EN GÓMEZ PALACIO ESTAMOS CON UN 49 POR CIENTO DE AVANCES, EN LOS MUNICIPIOS DE TEPEHUANES Y LERDO EN EL MUNICIPIO DE TEPEHUANES YA CUMPLIDOS TAMBIÉN EN UN CIENTO POR CIENTO, CON LAS EVALUACIONES CORRESPONDIENTES, DE AHÍ QUE EL COMPROMISO ES CUMPLIR Y LO VAMOS A HACER, EN RELACIÓN A HOMICIDIOS RELACIONADOS CON LA DISMINUCIÓN DE ESTE ILÍCITO, EL HOMICIDIO EN EL 2011, DISMINUYÓ UN 29 POR CIENTO, EN EXTORSIÓN DISMINUYÓ UN 62.3 PRO CIENTO, EN EL DELITO DE SECUESTRO SE DISMINUYO EN UN 16 POR CIENTO, EN EL ROBO A CASA HABITACIÓN SI TENEMOS UN PUNTO A LA ALZA, SIN EMBARGO ES PARTE DE LA

ESTRATEGIA QUE SE ESTÁ DESARROLLANDO EN MATERIA DE SEGURIDAD, DEBEMOS DE RECORDAR QUE LA POLICÍA ESTATAL ACREDITABLE ESTÁ INCORPORANDO PAULATINAMENTE A SUS ELEMENTOS UNA VEZ QUE HAN SIDO CAPACITADOS, INTEGRARLOS EN FORMA ADMINISTRATIVA TAMBIÉN A LA ADMINISTRACIÓN POLICIAL Y RECORDAR QUE ESTOS ELEMENTOS DE LA POLICÍA ESTATAL ACREDITABLE PUES TAMBIÉN FUERON INCORPORADOS AL OPERATIVO LAGUNA SEGURA, CIEN DE ESTOS MISMOS ELEMENTOS, ES CUANTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: CONTINUAREMOS CON LA SIGUIENTE INTERVENCIÓN, LA SEGUNDA INTERVENCIÓN DE ESTA COMPARECENCIA, ESTA LE CORRESPONDE AL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN VOZ DEL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, QUIEN DESDE SU CURUL DISPONE A PARTIR DE ESTE MOMENTO DE HASTA TRES MINUTOS PARA FORMULAR SU PRIMERA PREGUNTA, TIENE USTED LA PALABRA DIPUTADO.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: GRACIAS PRESIDENTE, CON EL PERMISO DE MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, DECIRLE QUE SEA USTED BIENVENIDO A ESTA SOBERANÍA SEÑOR SECRETARIO, Y DEFINITIVAMENTE QUE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS LA DESCONFIANZA Y LA FALTA DE CREDIBILIDAD EN LAS CORPORACIONES POLICIALES HA SIDO ALGO MÁS QUE EVIDENTE, LA IMPORTANCIA QUE HOY TIENEN LOS SISTEMAS DE CONTROL Y CONFIANZA PARA

ACTA DE LA SESIÓN del 02 de Abril de 2012,  
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo  
Año de Ejercicio Constitucional.

32

(11:00) horas

DEPURAR LOS CUERPOS DE SEGURIDAD, SON MUY IMPORTANTES, POR TAL RAZÓN CONSIDERAMOS DE LA MAYOR RELEVANCIA SE NOS OTORUEN MAYORES DETALLES A LOS QUE CONTIENE EL INFORME Y SE NOS DE A CONOCER SOB RE LOS AVANCES EN EL TEMA DE LA APLICACIÓN DE LOS EXÁMENES DE CONTROL Y CONFIANZA QUE NOS PUDIERA USTED PRECISAR CUANTOS ELEMENTOS HAN SIDO YA EVALUADOS PARA PODER TENER UNA CLARIDAD SOBRE LOS RESULTADOS DE ESTE PROGRAMA, POR OTRO LADO ME GUSTARÍA TAMBIÉN QUE PUDIERA USTED DECIRNOS CUÁL HA SIDO LA COLABORACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN ESTA MATERIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTOS CONTROLES DE CONFIANZA DE LOS CUERPOS POLICIACOS EN NUESTRA ENTIDAD, ES CUANTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA CUENTA USTED HASTA CON CINCO MINUTOS PARA FORMULAR SU RESPUESTA, ADELANTE.

LIC. JESÚS ANTONIO ROSSO HOLGUÍN: GRACIAS PRESIDENTE, TENEMOS ACTUALMENTE UN UNIVERSO A EVALUAR DE 3,220 ELEMENTOS, ESTO SE DESARROLLARÁ EN DOS ETAPAS, ESTAS EVALUACIONES DEBEN DARSE A LA PAR CON LAS EVALUACIONES DE NUEVO INGRESO PARA PODER SUSTITUIR Y LOS CONTROLES DE CONFIANZA PARA GARANTIZAR LA PERMANENCIA DE LOS ELEMENTOS DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD, ACTUALMENTE SE LLEVA A CABO EN UN 23 POR CIENTO LAS EVALUACIONES DE PERMANENTE, DE

PERMANENCIA DE ACUERDO AL PROGRAMA DE DEPURACIÓN DE LAS CORPORACIONES AL TÉRMINO DEL 2011 TENEMOS ESTE PORCENTAJE, SE HAN REALIZADO EN SU TOTALIDAD 1,177 EVALUACIONES DE PERMANENCIA Y UN TOTAL DE 2,895 EVALUACIONES DE NUEVO INGRESO AQUÍ ES IMPORTANTE RESALTAR QUE EL 72 POR CIENTO DE LAS EVALUACIONES DE NUEVO INGRESO, LAS 1,572 EVALUACIONES QUE SE REALIZARON REPRESENTA EL 72 POR CIENTO DEL TRABAJO TOTAL DEL CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA, QUÉ QUIERE DECIR ESTO, GARANTIZAMOS QUE EN LA POLICÍA ESTATAL ESTÁ DEBIDAMENTE CERTIFICADA PERO PARA LLEGAR A ESTA PROCESO, SE TUVIERON QUE HACER 1,562 EVALUACIONES, QUE ES UN PROCESO QUE DURA HASTA OCHO DÍAS EN CADA UNO DE LOS ELEMENTOS, ES DECIR POCO PERSONAL, Y CON EL COMPROMISO ESTAMOS CUMPLIENDO EN LA MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES, PERO DAMOS POR CIERTO DE QUE EL COMPROMISO TERMINA EN EL 2012 Y INICIAREMOS CON LA SUBROGACIÓN DE SERVICIOS QUE EFECTIVAMENTE SE VA A REALIZAR A PARTIR DEL MES DE MAYO LA SUBROGACIÓN DEL SERVICIO SOBRE TODO EN EL ASPECTO DE POLIGRAFÍAS, QUE ES DONDE SE NOS HACE EL CUELLO DE BOTELLA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTOS CONTROLES DE CONFIANZA, DESPUÉS DE LA REALIZACIÓN DE LOS CUATRO EXÁMENES COMO YA MENCIONÉ DE PSICOLOGÍA, DEL ENTORNO SOCIAL, EL MÉDICO TOXICOLÓGICO Y EL PSICOLÓGICO SE TIENE QUE HACER UNA REUNIÓN PLENARIA DONDE SE DETERMINAN LOS PERFILES ADECUADOS PARA CADA UNO DE LOS GRUPOS, NO ES UNA EVALUACIÓN GENERALIZADA PARA QUE NADA MÁS SE INTEGREN,

TIENEN QUE DAR LOS PERFILES POLICIALES QUE SE REQUIEREN EN CADA UNO DE LOS GRUPOS DONDE VAN A SER ASIGNADOS ESTAS PERSONAS, LA COLABORACIÓN DEL CENTRO NACIONAL, EL CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA, COLABORA EXCLUSIVAMENTE CON LA NORMATIVIDAD, CON LOS PERFILES Y CON LAS METAS QUE SE NOS PONE A CADA UNO DE LOS ESTADOS, DE ACUERDO A LA RESPUESTA QUE SE PUEDEN DAR EN LOS CENTROS ESTATALES, AQUÍ DEBEMOS DE RECORDAR QUE EN DURANGO TENEMOS APENAS EL 53 POR CIENTO DEL TOTAL DEL PERSONAL QUE DEBE INTEGRAR ESTE CENTRO, SE HAN HECHO ESFUERZOS EXTRAORDINARIOS HASTA EN UN 130 POR CIENTO SE ESTÁ DUPLICANDO LA PLANTILLA PARA PODER INTEGRAR DEBIDAMENTE Y A PARTIR DE EL MES DE MAYO PODER INICIAR CON LA TOTALIDAD DE LAS EVALUACIONES, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: SEÑOR DIPUTADO TIENE HASTA DOS MINUTOS PARA QUE EFECTÚE SU RÉPLICA.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ADEMÁS DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO POR USTED SEÑOR SECRETARIO, QUISIERA PREGUNTARLE AL CIERRE DEL AÑO PRÓXIMO PASADO EL 2011, CUÁL FUE EL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS EXÁMENES QUE ESTAMOS COMENTANDO EN LOS MUNICIPIOS DE EL INTERIOR DEL ESTADO EN LOS MUNICIPIOS DONDE TENEMOS LA MAYOR CONCENTRACIÓN DE POBLACIÓN QUE ES

DURANGO, GÓMEZ Y LERDO, CUÁL HA SIDO A NIVEL MUNICIPAL EL AVANCE EN ESTOS EXÁMENES DE CONTROL Y CONFIANZA.

PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA CUENTA USTED HASTA CON TRES MINUTOS PARA EFECTUAR SU DÚPLICA, ADELANTE.

LIC. JESÚS ANTONIO ROSSO HOLGUÍN: MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, COMENTARLE QUE EN EL MUNICIPIO DE DURANGO SE TIENEN YA EL 50 POR CIENTO DE AVANCE EN LA TOTALIDAD DE LOS ELEMENTOS DE LA POLICÍA EN EL MUNICIPIO DE DURANGO, EN EL MUNICIPIO DE LERDO YA SE TIENE EL CIEN POR CIENTO DE LAS EVALUACIONES Y EN GÓMEZ PALACIO ESTAMOS EN UN 40 'POR CIENTO, TENEMOS OTRO MUNICIPIO EL DE TEPEHUANES QUE YA FUE CUBIERTAS SUS EVALUACIONES EN UN CIEN POR CIENTO DIPUTADO, AL TÉRMINO DEL AÑO PASADO TENEMOS EN SU TOTALIDAD AL TÉRMINO DEL AÑO PASADO TENEMOS UN 23 POR CIENTO DE AVANCE EN EL TOTAL DE LAS EVALUACIONES COMO LO MENCIONÉ CORRIJO EL 80 POR CIENTO EN GÓMEZ PALACIO TENEMOS DE AVANCE, YA EN LOS CONTROLES DE CONFIANZA DE AQUEL MUNICIPIO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIO, CONTINUAREMOS CON LA INTERVENCIÓN QUE LE CORRESPONDE AHORA AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA LO CUAL SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TES MINUTOS AL DIPUTADO SERGIO

ACTA DE LA SESIÓN del 02 de Abril de 2012,  
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo  
Año de Ejercicio Constitucional.

36

(11:00) horas

DUARTE, PARA QUE DESARROLLE SU PRIMER PREGUNTA, TIENE HASTA TRES MINUTOS EL USO DE LA PALABRA DIPUTADO, ADELANTE.

DIPUTADO SERGIO DUARTE SONORA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BIENVENIDO SEÑOR SECRETARIO, PARA EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, SIEMPRE HAY UNA PROPUESTA O UNA POSICIÓN RESPECTO AL TEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y SOBRE TODO EL GRAVE PROBLEMA QUE ENFRENTAMOS EN MÉXICO Y EN DURANGO, SOBRE INSEGURIDAD PÚBLICA Y CRECIMIENTO DE LA VIOLENCIA, PARA NADIE ES DESCONOCIDO QUE NUESTRA POSICIÓN ES QUE LA VIOLENCIA NO SE PUEDE COMBATIR CON MÁS VIOLENCIA NI AUNQUE SE QUIERA NI AUNQUE FUERA LA VIOLENCIA LEGÍTIMAMENTE EJERCIDA POR EL ESTADO DE IGUAL MANERA QUEDA CLARO QUE NOSOTROS VEMOS QUE HAY CAUSAS ESTRUCTURALES SOCIALES, ECONÓMICAS Y POLÍTICAS QUE CAUSAN EL GRADO DE DESCOMPOSICIÓN SOCIAL QUE O PADECE NUESTRA SOCIEDAD, POR ESO SIEMPRE HEMOS APROVECHADO LOS FOROS PARA PLANTEAR QUE NO ESTAMOS DE ACUERDO CON EL CRECIMIENTO Y CON LA CONFIGURACIÓN DE UN ESTADO POLICÍACO, YO CREO QUE LO QUE IMPULSA LA FEDERACIÓN EN EL GOBIERNO DE FELIPE CALDERÓN QUE LE DEBE MUCHO A LA SOCIEDAD RESPECTO A SEGURIDAD PÚBLICA Y POR GENERAR EL AVISPERO EN EL QUE ESTAMOS METIDOS Y LO QUE ESTÁ INVIRTIENDO EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LO QUE ESTÁN INVIRTIENDO LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES EN FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD YO CREO QUE AVANZAMOS A PASOS AGIGANTADOS A UNA SOCIEDAD DOMINADA POR LAS POLICÍAS, POR

LOS CUERPOS DE SEGURIDAD, POR LOS MILITARES, ETCÉTERA, ETCÉTERA, NO ESTAMOS DE ACUERDO CON EL RUMBO QUE LLEVAMOS, PORQUE ESO NOS EVIDENCIA, NOS DA A ENTENDER QUE LA POLÍTICA EN GENERAL ESTÁ FRACASANDO, LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN OTRAS MATERIAS Y EN OTRAS ÁREAS, IMPULSA A LA FEDERACIÓN, EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS ESTÁN FRACASANDO, ES EL PRINCIPAL INDICADOR, YO LE AGRADEZCO SEÑOR SECRETARIO SU ATENCIÓN NO HACE MÁS DE UN MES ESTUVE AHÍ VISITANDO LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y ME HIZO UNA AMPLIA EXPOSICIÓN SOBRE LAS TAREAS QUE ESTÁ REALIZANDO LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN MATERIAS O EN ASPECTOS PROPIOS RESPECTO A LA SEGURIDAD ASÍ COMO EN ALGUNAS OTRAS ACTIVIDADES Y TAREAS DE CARÁCTER INTERINSTITUCIONAL ME GUSTARÍA PREGUNTARLE CUÁL ES EL PRESUPUESTO DEL TOTAL QUE USTED EJERCE QUE DEDICA PARA ESTE TIPO DE TAREAS DE CARÁCTER INTERINSTITUCIONAL VINCULADAS A CUESTIONES DEPORTIVAS, CULTURALES Y EDUCATIVAS QUE ESTÁ REALIZANDO NOS QUEDA CLARO QUE N CON LA IDEA DE SUSTITUIR LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN OTRAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DIRECTAMENTE RESPONSABLES DE ESTAS TAREAS, PERO CUÁL ES LA CANTIDAD Y CUÁL ES EL PRESUPUESTO QUE SE DEDICA DEL PRESUPUESTO QUE USTED EJERCE A ESTE TIPO DE TAREAS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA CUENTA USTED CON CINCO MINUTOS PARA FORMULAR SU PRIMERA RESPUESTA, ADELANTE.

LIC. JESÚS ANTONIO ROSSO HOLGUÍN: MUCHAS GRACIAS, MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, DIPUTADO AGRADECERLE VERDADERAMENTE SU PREGUNTA, PORQUE ESTA PREGUNTA NOS LLEVA A OTRO ASPECTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA LO QUE ES EL ASPECTO DE LA PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO, CONCRETAMENTE PARA ESTE AÑO SE TIENEN DISPUESTOS 9 MILLONES DE PESOS PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO, CON ESTO SE PRETENDE LLEVAR A CABO EL SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO, SI BIEN ES CIERTO LA VIOLENCIA GENERA MÁS VIOLENCIA, TAMBIÉN ES CIERTO QUE NUESTRA LUCHA EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO, ES UNA LUCHA PACÍFICA DONDE QUEREMOS QUE LAS ARMAS SEAN LA PRÁCTICA DE LOS VALORES, DONDE LA ESTRATEGIA SEA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJISO SOCIAL, DONDE SE RECONSTRUYA TAMBIÉN EL PRINCIPIO DEL RESPETO A LA AUTORIDAD, POR ELLO, QUIERO COMENTARLES QUE DENTRO DE LA ESTRATEGIA JÓVENES POR LA VIDA SE HAN ESTABLECIDO ACCIONES DE ARTE, CULTURA, DEPORTIVA, Y SE HAN CREADO OCHO CASAS DE LA CULTURA EN DIFERENTES COLONIAS DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA EN EL MUNICIPIO DE DURANGO, ESTO NOS HA PERMITIDO LLEVAR EL CONOCIMIENTO DE LA COORDINACIÓN ENTRE SOCIEDAD Y GOBIERNO, PARA QUE A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LAS ACTIVIDADES CON UN APRENDIZAJE VIVENCIAL SE LLEVE A CABO LA FORMACIÓN EN LA PROPIA ACCIÓN NO LA FORMACIÓN DE LOS VALORES DESDE UN ASPECTO TEÓRICO SINO DESDE EL ASPECTO PRÁCTICO ENCAMINADO A UNA ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE

VIVENCIAL, DONDE LA SOCIEDAD REALMENTE SEPA COMO PRACTICAR SUS VALORES, POR ELLO COMENTABA YO DE LA IMPORTANCIA DE LOS PROGRAMAS QUE SE HAN REALIZADO COMO EL CONCURSO JÓVENES POR LA VIDA, DONDE MÁS DE 7 MIL JÓVENES SE VIERON INVOLUCRADOS CON ESTAS ACCIONES DONDE A TRAVÉS DE LAS DISCIPLINAS DE ARTE MUSICAL DE CUENTO, DE FOTOGRAFÍA, CON ACTIVIDADES DEPORTIVAS, SE DIERON A LA TAREA DE VER QUE UNA CONVIVENCIA SANA ES MEJOR QUE TENER LA SEGURIDAD CON MÁS CUERPOS DE SEGURIDAD, POR ELLO, ME CONGRATULA MUCHO SU PREGUNTA Y LE AGRADEZCO SEÑOR DIPUTADO Y ESPERO QUE CON ESTO HAYAMOS DADO RESPUESTA ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS AL DIPUTADO SERGIO DUARTE PARA QUE DESARROLLE SU RÉPLICA, ADELANTE.

DIPUTADO SERGIO DUARTE SONORA: GRACIAS COMPAÑERO PRESIDENTE, EN TÉRMINOS PRECISOS NO, NO ES RÉPLICA, PERO SI APROVECHO LOS DOS MINUTOS PARA SEÑALARLE QUE EFECTIVAMENTE NO ESTAMOS EN CONTRA DE TODA UNA SERIE DE TAREAS QUE TIENEN QUE REALIZAR DESDE LAS ÁREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, DESDE LAS ÁREAS DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA, ASÍ COMO DE LAS ÁREAS DE APLICACIÓN DE JUSTICIA, ES CLARO QUE ESAS INSTANCIAS DEL ESTADO TIENEN QUE CUMPLIR CON SU TAREAS, PERO OJALA, OJALÁ Y QUE COMO PRINCIPAL INDICADOR DE QUE VAMOS AVANZANDO Y ESTAMOS REVISANDO BIEN LAS COSAS A FIN DE

AÑO CUANDO ESTEMOS DEFINIENDO EL PRESUPUESTO DEL CONGRESO DEL ESTADO HAYA MENOS RECURSOS PARA ESAS ÁREAS Y MÁS RECURSOS PARA ÁREAS TAN IMPORTANTES COMO GENERACIÓN DE EMPLEO, COMO EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, OJALA YO REO QUE EN LA MEDIDA QUE EN CONJUNTO AVANCEMOS EN ESTE TIPO DE CAMBIO DE DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS VAMOS A IR POR BUEN CAMINO CASO CONTRARIO REPITO VAMOS AVANZANDO A OTRAS CUESTIONES, Y BUENO PUES LA APLICACIÓN DE EXÁMENES DE CONTROL DE CONFIANZA ETCÉTERA, SON POSITIVOS PERO SI ANDAMOS DE ARRIBA PARA ABAJO, YO CREO QUE NADIE PASAOS EL EXAMEN, AGUAS COMPAÑERO.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA HASTA POR TRES MINUTOS PARA DESARROLLAR SU DÚPLICA, ADELANTE.

LIC. JESÚS ANTONIO ROSSO HOLGUÍN: GRACIAS PRESIDENTE, BUENO NADA MÁS COMENTARLE QUE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DESDE EL MES DE ABRIL DEL AÑO PRÓXIMO PASADO LOS ALTOS MANDOS DE LA SECRETARÍA DE LA FISCALÍA, FUERON A REALIZAR LOS ESTUDISO DE CONTROL DE CONFIANZA LOS EXÁMENES DE CONTROL DE CONFIANZA EN EL CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y SERÍA TODO MI COMENTARIO AL RESPECTO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIO, A CONTINUACIÓN LE CORRESPONDE SU INTERVENCIÓN AL PARTIDO NUEVA ALIANZA, POR LO QUE LE VOY A SOLICITAR DESARROLLE SU PRIMER PREGUNTA DESDE SU CURUL Y HASTA POR TRES MINUTOS AL DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR, REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALAINZA, ADELANTE TIENE LA PALABRA DIPUTADO.

DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDE: GRACIAS PRESIDENTE COMPAÑERAS, COMPAÑEROS DIPUTADOS, CIUDADANO LICENCIADO JESÚS ANTONIO ROSSO HOLGUÍN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN NUESTRO ESTADO, BIENVENIDO, VOY A REMITIRME DIRECTAMENTE A UN CUESTIONAMIENTO SEÑOR SECRETARIO LA CARRERA POLICIÁL, ES UN TEMA QUE REQUIERE DE TODA LA ATENCIÓN DE LA AUTORIDAD, SABEMOS DELA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE DESARROLLO POLICIÁL CON EL FIN DE PROFESIONALIZAR A LOS ELEMENTOS, LLE SOLICITAMOS SE NOS PROPORCIONEN MAYRES DETALLES DE LOS PROGRAMAS DE CREDENCIALIZACIÓN Y MONTOS DE INVERSIÓN CON ESTE FIN, Y LOS BENEFICIOS QUE REPRESENTA PARA LA PROPIA DEPENDENCIA EL PODER AUMENTAR LOS ÍNDICES DE PREPARACIÓN DENTRO DE LAS CORPORACIONES Y POR ENDE A LA POBLACIÓN EN GENERAL, ES CUANTO.

PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA PARA FORMULAR SU PRIMER RESPUESTA HASTA POR CINCO MINUTOS, ADELANTE.

LIC. JESÚS ANTONIO ROSSO HOLGUÍN: MUCHAS GRACIAS POR EL ESPACIO SEÑOR, EL SISTEMA DE DESARROLLO POLICIAL EL SIDEPOL, ES UN SISTEMA INTEGRAL DE NORMAS Y PROCESOS, DONDE BÁSICAMENTE SE INTEGRA EN TRES ASPECTOS, LO QUE ES PROPIAMENTE DICHO LA CARRERA POLICIAL, DONDE VA INVOLUCRADO TAMBIÉN UN ASPECTO MUY IMPORTANTE PARA INICIAR EL PROYECTO DE CARRERA POLICIAL SE REQUIERE TENER LAS EVALUACIONES CORRESPONDIENTES A LOS CONTROLES DE CONFIANZA QUE ES EL SEGUNDO DE LOS ASPECTOS, ES DECIR SIDEPOL SE COMPONE DE TRES ÁREAS CARRERA POLICIAL, CONTROLES DE CONFIANZA Y UN TERCERO QUE ES EL ASPECTO DE PRESTACIONES SOCIALES A LOS ELEMENTOS, YO CREO QUE ES IMPORTANTE CONSIDERAR LOS SUELDOS Y SALARIOS ASÍ COMO LAS PRESTACIONES QUE SE LES BRINDA NO SOLO A LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN LA PARTE OPERATIVA DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD, TAMBIÉN DEBEMOS DE VOLTEAR A VER LO QUE ES EL SISTEMA PENITENCIARIO, LOS CUSTODIOS PENITENCIARIOS SON PARTE FUNDAMENTAL DE ESTE PROCESO Y ES NECESARIO QUE TAMBIÉN SEAN INCLUIDOS Y ESTE AÑO SE TIENE CONTEMPLADO UN NUEVO MÓDULO EL SEGUNDO MÓDULO QUE VA A SER MIXTO DE POLICÍA ESTATAL ACREDITABLE EN SU SEGUNDA FASE PERO TAMBIÉN YA INCLUIMOS LO QUE ES LA CARRERA DE CUSTODIO PENITENCIARIO EN ESTE ASPECTO, PORQUÉ

ES IMPORTANTE, ES IMPORTANTE QUE LAS HERRAMIENTAS EN LA CAPACITACIÓN Y LA PROFESIONALIZACIÓN NO SOLO SEA EN ARMAMENTO EN LAS SIETE TÉCNICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL, YA LO HABÍA MENCIONADO, ES IMPORTANTE TENER UN CAMBIO DE ACTITUD FRENTE AL NUEVO MODELO POLICIAL QUE SE REQUIERE, SI ES CIERTO SE REQUIERE MÁS CAPACITACIÓN, SE REQUIERE MÁS PREPARACIÓN PARA QUE LOS CUSTODIOS Y LOS POLICÍAS PUEDAN DESARROLLAR LA FUNCIÓN POLICIAL CON MAYOR EFICIENCIA, PERO SOBRE TODO, QUE SEA CON UNA CERCANÍA A LA GENTE, DE UNA PROXIMIDAD SOCIAL DONDE INICIEMOS TAMBIÉN EL PROCESO DE RECUPERACIÓN DE LA CONFIANZA DE LA SOCIEDAD EN LOS CUERPOS DE SEGURIDAD, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIO, AHORA SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR PARA QUE DESARROLLE HASTA POR DOS MINUTOS SU RÉPLICA.

DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ: ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE, ES SUFICIENTE.

PRESIDENTE: NO TIENE MÁS RÉPLICA, NO HAY MÁS RÉPLICA, PASAMOS A LA SIGUIENTE INTERVENCIÓN, Y LE CORRESPONDE AHORA AL PARTIDO DURANGUENSE, EN TAL VIRTUD LE VOY A SOLICITAR AL DIPUTADO FRANCISCO ACOSTA LLANES, PUEDA FORMULAR SU PREGUNTA DESDE SU CURUL HASTA POR TRES MINUTOS, ADELANTE DIPUTADO TIENE EL USO DE LA PALABRA.

DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, CON EL PERMISO DE MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS Y DIPUTADAS, PRIMERO DARLE LA BIENVENIDA, AQUÍ ES BIENVENIDO LA VERDAD Y NOS GUSTA ESCUCHAR Y DE VIVA VOZ PARA COMPRENDER Y MÁS LA SITUACIÓN QUE SE ESTÁ VIVIENDO SEA USTED BIENVENIDO A ESTE PALACIO, BIEN SEÑOR SECRETARIO CREO QUE LOS NÚMEROS QUE NOS HA PRESENTADO Y EL INFORME, SON LOS QUE EN LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL HAN ESTADO TRABAJANDO Y HAN ESTADO FOMENTADO LA REINICIACIÓN EN LA CUESTIÓN DE QUE HAY MATRIMONIOS, HAY CULTURA, HAY DEPORTE, MUCHAS CUESTIONES QUE SE ESTÁN REALIZANDO, YO LE INVITO A QUE SIGA TRABAJANDO A QUE ESTÉN OCUPADOS, MIENTRAS TENGAN TRABAJO, MIENTRAS TENGAN ALGUNA DISTRACCIÓN QUE LES PERMITA VOLVER A SER PERSONAS PRODUCTIVAS CREO QUE ES EL MEJOR CAMINO QUE PODEMOS HACER EN LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL, ME LLAMA LA ATENCIÓN TAMBIÉN, PORQUE SE ADQUIRIERON LOS MISMOS ARCOS PARA LA DETECCIÓN DE METALES EN LA SITUACIÓN ASÍ PERO TAMBIÉN NOS DICE Y ESA SERÍA MI PREGUNTA DICE QUE SE DESTACA QUE COMPRÓ UN INHIBIDOR PARA LA SEÑAL CELULAR PARA LOS CELULARES, AL RESPECTO ME PERMITO PREGUNTARLE, CUÁLES HAN SIDO LOS RESULTADOS DE LA PUESTA EN OPERACIÓN DEL MISMO Y SI EN EL PROGRAMA DE TRABAJO DE ESTE AÑO SE TIENE PROYECTADO ADQUIRIR MÁS PARA LOS DEMÁS CENTROS DE REHABILITACIÓN SOCIAL. ES CUANTO.

PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA TIENE USTED HASTA CINCO MINUTOS PARA FORMULAR SU RESPUESTA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.

SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA: MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, EN EL CENTRO ESTATAL PENITENCIARIO SE CUENTA CON DOS CENTROS EL NÚMERO UNO EN DURANGO Y EL NÚMERO DOS EN GÓMEZ PALACIO, ES CIERTO ESTE AÑO SE LOGRO LA ADQUISICIÓN DE UN INHIBIDOR DE SEÑAL DE TELÉFONO CELULAR, ESTO NOS VA A PERMITIR DISMINUIR TAMBIÉN LAS LLAMADAS DESDE EL INTERIOR DE LOS CENTROS HACIA EL EXTERIOR, SE HIZO UNA INVERSIÓN DE SEIS MILLONES DE PESOS SE TIENE QUE PROPORCIONAR EL RECURSO Y POSTERIORMENTE LA EMPRESA DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR EL SISTEMA NACIONAL COMPRA Y NOS ENTREGAN DIRECTAMENTE EL PRODUCTO YA SE INSTALÓ SE ESTÁN HACIENDO LAS PRUEBAS NECESARIAS SIN EMBARGO NO ES SUFICIENTE EL INHIBIDOR EN DURANGO PARA ESTE AÑO SE TIENE CONTEMPLADO YA LA INSTALACIÓN EN EL CENTRO NÚMERO DOS EN GÓMEZ PALACIO CON LA COMPRA DE OTRO INHIBIDOR DE SEÑALES CON LA INVERSIÓN IGUAL DE SEIS MILLONES DE PESOS, SI SE TIENE CONTEMPLADO YA Y CON ELLO SEGUIR DISMINUYENDO LA INFLUENCIA DELICTIVA SOBRE TODO LOS DELITOS DE EXTORCIÓN DONDE TENÍAMOS CONOCIMIENTO DE QUE SE ESTABAN REALIZANDO LLAMADAS PARA ESTE TIPO DE ILÍCITOS, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.



ACTA DE LA SESIÓN del 02 de Abril de 2012,  
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo  
Año de Ejercicio Constitucional.

46

(11:00) horas

PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIO, SEÑOR DIPUTADO FRANCISCO ACOSTA LLANES, TIENE HASTA DOS MINUTOS PARA DESARROLLAR SU REPLICA.

DIPUTADO FRANCISCO ACOSTA LLANES: SERÍA TODO SEÑOR PRESIDENTE MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: DE ACUERDO AL NO HABER REPLICA TAMPOCO HAY DUPLICA, DE TAL SUERTE DE QUE CONTINUAMOS SEÑORAS Y SEÑORES CON LA INTERVENCIÓN QUE LE CORRESPONDE AHORA AL PARIDO DEL TRABAJO, PARA LO CUAL SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, PARA QUE FORMULE SU PRIMERA PREGUNTA AL DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTÉS. ADELANTE DESDE SU CURUL DIPUTADO TIENE EL USO DE LA PALABRA.

DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTÉS: GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE, SEÑOR SECRETARIO SOBRE EL TEMA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA LOS DURANGUENSES SIGUEN TENIENDO MUCHAS PREGUNTAS, QUE FALTA PARA QUE EXISTA MAYOR COORDINACIÓN ENTRE LOS DIFERENTES CUERPOS POLICIACOS QUE FALTA PARA RECUPERAR LA CONFIANZA Y LOS CIUDADANOS PUEDAN QUIENES SE SIENTAN AFECTADOS EN SUS DERECHOS PUEDAN TENER LA CONFIANZA SUFICIENTE PARA INTERPONER LAS DEMANDAS, MUCHAS DEMANDAS NO LLEGAN A LA AUTORIDAD POR MIEDO Y ESTE ES UN PROBLEMA, QUE ESTA HACIENDO LA SECRETARÍA A SU CARGO PARA

EVITAR LA EXTORCIÓN DE LOS CUERPOS POLICIACOS, SIN DUDA QUE LA POBREZA, LA MARGINACIÓN LOS BAJOS SALARIOS LA FALTA DE OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES SON UN FACTOR QUE ESTÁN GENERANDO UN CALDO DE CULTIVO PROPICIO PARA QUE LA DELINCUENCIA SE INCREMENTE, NO HABLO DE LA DELINCUENCIA SOLO DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, HABLO DE LA DELINCUENCIA SOCIAL, ¿CUAL SERÍA SU OPINIÓN Y SU RECOMENDACIÓN COMO SECRETARIO DE seguridad que acciones TENDRÍA QUE DESARROLLAR EL GOBIERNO PARA REDUCIR ESTE ESPACIO ESTAS CONDICIONES QUE PERMITAN GENERARLE A LOS DURANGUENSES MAYOR TRANQUILIDAD QUE AHORA NO LA TIENEN PORQUE SIENTEN QUE SUS PROPIEDADES DE DIVERSO TIPO ESTÁN EN TELA DE JUICIO, POR SU RESPUESTA MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, CUENTA USTED HASTA CON CINCO MINUTOS PARA RESPONDER LA PREGUNTA DEL DIPUTADO GUSTAVO PEDRO CORTÉS, ADELANTE SECRETARIO.

SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, DIPUTADO GUSTAVO PEDRO CORTÉS, TAMBIÉN AGRADECERLE SUS PREGUNTAS, PORQUE ESTO NOS FORTALECE EN LA INFORMACIÓN, COMENTARLE QUE NO ES SUFICIENTE LA COORDINACIÓN POLICIAL PARA EL DESARROLLO Y EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, COMENTABA YO QUE DURANTE EL 2011, SE REALIZARON 285 OPERATIVOS CONJUNTOS EN LOS QUE



TODAS LAS CORPORACIONES Y AQUÍ ME PERMITO HACER UN RECONOCIMIENTO NUEVAMENTE AL EJERCITO MEXICANO POR SU COLABORACIÓN, POR LA COORDINACIÓN QUE CON SATISFACCIÓN LO COMENTAMOS HEMOS LLEVADO A CABO EN FORMA PERMANENTE Y EN FORMA EXITOSA LA COORDINACIÓN DE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO Y LAS CORPORACIONES, HABLO DEL EJERCITO POLICÍA FEDERAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA CON LAS POLICÍAS MUNICIPALES DONDE SE VAN A DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES POLICIALES, SE LLEVA A CABO ESTA COORDINACIÓN POLICIAL, SIN EMBARGO COMO USTED BIEN LO DIJO NO ES SUFICIENTE, TENEMOS QUE TENER UNA COORDINACIÓN TAMBIÉN, UNA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL, DONDE A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO, SE VEAN INVOLUCRADAS LAS SECRETARIAS DE EDUCACIÓN PÚBLICA, LA SECRETARÍA DEL TRABAJO DE DESARROLLO SOCIAL Y COMENTARLE QUE DENTRO DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO SE TIENE CONTEMPLADA ESTA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL, ESTAMOS DESARROLLANDO COMUNIDADES SEGURAS, DONDE NO SOLAMENTE CON LA PRESENCIA POLICIAL, SE PUEDE INHIBIR EL DELITO, TAMBIÉN SE REQUIERE DE LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD Y QUE SE INVOLUCRE A VECES NO ES SUFICIENTE CON LA RECUPERACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y DEJARLOS, SINO SE REQUIERE LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD QUE REGRESE A TOMAR POSESIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS QUE LEGÍTIMAMENTE LES CORRESPONDE, DONDE TAMBIÉN NUESTROS HIJOS TIENEN DERECHO DE PARTICIPAR EN ESTOS ESPACIOS

PÚBLICOS POR ELLO LO INTERESANTE DE SU PREGUNTA Y LE AGRADEZCO SEÑOR DIPUTADO, PORQUE SI TENEMOS QUE VER COMO SEGUIR DESARROLLANDO EL SEGUIMIENTO A ESTAS ESTRATEGIAS QUE A TRAVÉS DE JÓVENES POR LA VIDA ESTAMOS DESARROLLANDO EN TODO EL ESTADO, COMO REGRESAR LA CONFIANZA, ES PARTE DE UN PROCESO Y YA LO MENCIONE NO ES SOLO EL COMBATE, ESTA ES UNA LUCHA UNA CONQUISTA Y SE TIENE QUE CONQUISTAR Y SE TIENE QUE RECONQUISTAR CON ACTITUDES Y ACCIONES DÍA TRAS DÍA, PORQUE SI BIEN ES CIERTO SE PUEDEN REALIZAR 100 ACCIONES POLICIALES EN FORMA POSITIVA TAMBIÉN ES CIERTO QUE CON UNA SOLA DENUNCIA EN CONTRA DE UN CUERPO DE SEGURIDAD SE PUEDE DISPERSAR LA PERCEPCIÓN CIUDADANA EN ESTE SENTIDO, YO CREO QUE EN FORMA CONJUNTA HACEMOS EL EXHORTO PARA QUE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA SE SUME A LAS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN SOCIAL, QUE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LA SOCIEDAD, LOS EMPRESARIOS TAMBIÉN SE SUMEN A COLABORAR CON NOSOTROS NO NADA MÁS EN EL EJERCICIO Y LA FUNCIÓN POLICIAL, SINO TAMBIÉN EN EL EJERCICIO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN SOCIAL, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SE LE CONCEDE NUEVAMENTE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTÉS, PARA QUE DESARROLLE SU REPLICA, HASTA POR DOS MINUTOS DIPUTADO.

DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTÉS: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SEÑOR SECRETARIO PARA LOS DURANGUENSES LA SEGURIDAD PÚBLICA ES Y VA A SER POR MUCHO TIEMPO DESAFORTUNADAMENTE UNO DE LOS GRANDES PROBLEMAS DE LAS GRANDES PREOCUPACIONES QUE EXISTEN Y USTED TIENE UNA GRAN RESPONSABILIDAD EN ESTA TAREA QUE NO ES FÁCIL, EN CUANTO A LA EXTORSIÓN PERMÍTAME DARLE UN DATO QUE ME PARECE PREOCUPANTE, PORQUE UNA COSA ES LA DELINCUENCIA ORGANIZADA QUE DE POR SI ES UN PROBLEMA, OTRA COSA ES LOS PROBLEMAS DE DELINCUENCIA SOCIAL QUE SE DERIVAN DEL DETERIORO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA GENTE, PERO HAY UN PROBLEMA QUE NOS PREOCUPA BASTANTE, EN DÍAS PASADOS RECIENTES HICIMOS DEL CONOCIMIENTO DE LA FISCAL UN PROBLEMA DE EXTORSIÓN QUE POLICÍAS DE LA DEI REALIZARON EN LA COMUNIDAD DE VELARDEÑA, EN ESA ZONA SE DEDICARON A EXTORSIONAR A LOS CIUDADANOS, LOS CIUDADANOS HABITANTES DE VELARDEÑA TOMARON EL MUNICIPIO DE CUENCAMÉ PARA EXIGIR EL RETIRO DE ESE GRUPO PORQUE, NO ES LA ÚNICA OCASIÓN EN LA QUE PARTICIPAN EN ACTOS DE ESE TIPO, PERO PARECE QUE ESTE NO ES SOLO EL CASO DE VELARDEÑA, POR OTRA INFORMACIÓN QUE NOS HAN DADO QUE SE EXTIENDE A OTRAS REGIONES A LA REGIÓN DE LOS LLANOS, ESTE ES UN PROBLEMA GRAVE, PORQUE SI YA TENEMOS ENCIMA A LA DELINCUENCIA Y A LOS PROBLEMAS SOCIALES, PUES NO PODEMOS TENER ENCIMA A LOS CUERPOS QUE SE DEDICAN A DARLE A GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS, ESTE ES UN TEMA MUY GRAVE LE COMENTO, ESTO LO CONOCE LA FISCAL, QUISE

ACTA DE LA SESIÓN del 02 de Abril de 2012,  
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo  
Año de Ejercicio Constitucional.

51

(11:00) horas

HACERLO DEL CONOCIMIENTO DEL SECRETARIO DE GOBIERNO DESAFORTUNADAMENTE POR SU OCUPACIÓN NUNCA LEVANTO EL TELÉFONO Y LO DIGO PORQUE MÁS ALLÁ DE LA DENUNCIA CUANDO HAY UN HECHO ASÍ LO MÁS IMPORTANTE ES QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS PARA QUE LOS CIUDADANOS YA NO SIGAN SIENDO OBJETO DE ACTOS DE ESTE TIPO QUE NOS LASTIMAN, LO MÁS IMPORTANTE ES QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS PARA QUE LOS CIUDADANOS YA NO SIGAN SIENDO OBJETO DE ACTOS DE ESTE TIPO QUE NOS LASTIMAN, POR SU RESPUESTA MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO SEÑOR SECRETARIO CUENTA USTED HASTA CON TRES MINUTOS PARA EFECTUAR SU DÚPLICA, ADELANTE.

SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA: MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, COMENTARLE SEÑOR DIPUTADO QUE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA TENEMOS LA OBLIGACIÓN LEGAL DE TENER CONSTITUIDOS LOS ÓRGANOS DE CONTROL INTERNO, POR ELLO NOS DIMOS A LA TAREA DE CONSTITUIR LO QUE ES EL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA Y LO QUE ES LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNOS, YO QUIERO COMENTARLE QUE EN EL AÑO PRÓXIMO PASADO, PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA CONCRETAMENTE LA POLICÍA ESTATAL, RECIBIMOS POR PARTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS OCHO RECOMENDACIONES, DE LAS CUALES SOLO SOLO DOS, PERDÓN OCHO QUEJAS DE LAS CUALES DOS EXCLUSIVAMENTE SE RECIBIÓ RECOMENDACIÓN Y UNA RECOMENDACIÓN GENERALIZADA, EN QUE ASPECTOS FUERON ESTAS DOS

RECOMENDACIONES, EN EL ASPECTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO AHÍ FUE DONDE NOSOTROS TUVIMOS UNAS OBSERVACIONES RESPECTO DEL INTERIOR EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS POR ESE MOTIVO SE DISPUSO DE 30 MILLONES DE PESOS PARA PUES MEJORAR Y DAR CUMPLIMIENTO A LA RECOMENDACIÓN QUE SE NOS HACIA EN MEJORAR LAS ÁREAS DE DORMITORIOS, DE LAS ÁREAS DORMITORIOS FEMENINOS TAMBIÉN Y DONDE DIMOS CABAL CUMPLIMIENTO A ESTAS DOS RECOMENDACIONES, YO CREO QUE ES FUNDAMENTAL QUE LA CIUDADANÍA SE ATREVA A DENUNCIAR A LOS MALOS ELEMENTOS, TENDREMOS MANO DURA Y NO PERMITIREMOS QUE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA CONCRETAMENTE POLICÍA ESTATAL Y POLICÍAS MUNICIPALES, PUEDAN SEGUIR COMETIENDO ESTE TIPO DE ACCIONES, NOSOTROS ESTAREMOS MUY PUNTUALMENTE DÁNDOLE SEGUIMIENTO A TODAS LAS QUEJAS QUE SE NOS HAGAN LLEGAR EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS A CONTINUACIÓN Y DE ACUERDO AL FORMATO ESTABLECIDO CORRESPONDE NUEVAMENTE EN LA SÉPTIMA INTERVENCIÓN DE ESTA COMPARECENCIA QUE HAGA USO DE LA PALABRA EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA LO CUAL ENTONCES SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS DESDE SU CURUL AL DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ. ADELANTE DIPUTADO.

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, CON EL PERMISO DE MIS COMPAÑEROS LEGISLADORES PRIMERAMENTE RECONOCER ESTA APERTURA QUE SE

TIENE PARA INTERACTUAR CON LOS SECRETARIOS Y CON LOS FUNCIONARIOS CON TODO RESPETO LES PREGUNTO SEÑOR SECRETARIO EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y RECEPCIÓN SOCIAL DE MENORES QUE COMETEN DELITOS, ¿QUE ACCIONES SE ESTÁN IMPLEMENTANDO SOBRE TODO AL INTERIOR DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN A MENORES QUE CADA VEZ SE VEN MÁS INVOLUCRADOS EN LA COMISIÓN DE DELITOS DE ALTO IMPACTO?, ESA SERÍA MI PREGUNTA.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO ADELANTE SECRETARIO HASTA POR CINCO MINUTOS TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA PARA DARLE RESPUESTA AL SEÑOR DIPUTADO.

SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA: MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, SEÑOR DIPUTADO COMENTARLE QUE EN DURANGO EN LOS CENTROS DE REINserCIÓN SOCIAL, SE ESTÁ HACIENDO UN TRABAJO MUY COORDINADO Y MUY EFICIENTE EN CUANTO AL TRABAJO PRODUCTIVO, TENEMOS CIFRAS QUE SI BIEN ES CIERTO SE VE EL TRABAJO QUE SE DESARROLLA EN ESTE ASPECTO, TAMBIÉN ES CIERTO QUE NO CESAREMOS HASTA DISMINUIRLO, EN REINCIDENCIA TENEMOS EL 18% POR DEBAJO DE LA MEDIA NACIONAL, EN MENORES INFRACTORES TENEMOS UN REINCIDENCIA DEL 2%, QUE SE HACE PARA DISMINUIR, ESTAMOS REALIZANDO ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA DARLE SEGUIMIENTO A ESTAS DOS DE CADA DIEZ PERSONAS QUE SE VAN UNA VEZ QUE CUMPLEN CON EL PROCEDIMIENTO Y OBTIENEN LA CUSTODIA SUS PADRES SE LES DA SEGUIMIENTO

TAMBIÉN PARA INTEGRARLOS A LA FAMILIA, SE TIENEN PLÁTICAS DE ORIENTACIÓN TAMBIÉN CON LA FAMILIAS ACTIVIDADES EN ESTE SENTIDO, YO QUIERO COMENTARLE QUE EFECTIVAMENTE HAY UNA SERIE DE ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN Y SOBRE TODO ME LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN SU PREGUNTA PORQUE A NIVEL NACIONAL SE TIENEN PREMIOS IMPORTANTES DE PRIMERO Y SEGUNDO LUGAR SOBRE TODO EN UN CONCURSO EN UN CERTAMEN QUE SE DESARROLLO DENOMINADO CARTA A MIS PADRES, DONDE SE INICIA PRECISAMENTE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA FAMILIA CON ESTOS MENORES Y SUS PADRES ESTO ES UNA PRIMERA COMUNICACIÓN Y PARTE DE UN PROCEDIMIENTO MEDIANTE EL CUAL SE QUIERE RESTABLECER EN ESA FAMILIA A ESTOS MENORES INFRACTORES, SE ESTÁ TRABAJANDO Y NO CESAREMOS HASTA TENER EL CERO POR CIENTO EN REINCIDENCIAS SOBRE TODO EN NUESTROS MENORES QUE EFECTIVAMENTE SON LOS QUE HAN SIDO UN GRUPO MUY VULNERABLE EN ESTA ÉPOCA, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIO, DIPUTADO TIENE HASTA DOS MINUTOS PARA HACER USO DE SU DERECHO A RÉPLICA. SI ES TANA AMABLE TIENE EL USO DE LA PALABRA.

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ: HACERLE OTRA PREGUNTA NADA MÁS, REFERENTE AL MISMO TEMA, EN EL CASO DE LOS MENORES QUE COMETEN DELITOS DE LA COMPETENCIA FEDERAL QUE CONVENIOS EXISTEN CON LA FEDERACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE ESTOS JÓVENES QUE ESTÁN RECLUIDOS DENTRO DE LOS CENTROS

ACTA DE LA SESIÓN del 02 de Abril de 2012,  
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo  
Año de Ejercicio Constitucional.

55

(11:00) horas

PENITENCIARIOS, DENTRO DEL ESTADO, ESA SERÍA MI ÚLTIMA PREGUNTA AGRADEZCO A LA MESA.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, CUENTA USTED HASTA CON TRES MINUTOS PARA REALIZAR A ALA VEZ SU DÚPLICA. ADELANTE.

SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA: GRACIAS PRESIDENTE, CONCRETAMENTE EL ESTADO NO TIENE CONVENIOS CELEBRADOS CON LA FEDERACIÓN, EXISTE EL COMPROMISO DE ACUDIR AL SISTEMA A LA CONFERENCIA DEL SISTEMA PENITENCIARIO, DONDE LOS TREINTA Y DOS ESTADOS CONVERGEN Y DAN SUS OPINIONES RESPECTO DE AQUELLOS PROGRAMAS EXITOSOS EN CADA UNO DE LOS ESTADOS, Y DE AHÍ SE TOMAN LOS MEJORES PROGRAMAS DE REINSERCIÓN SOCIAL PARA SER LLEVADOS A CABO Y REPLICADOS EN OTROS ESTADOS DE AQUELLOS PROGRAMAS EXITOSOS COMO LOS QUE ACABAMOS DE MENCIONAR HAY UNA SERIE DE PROGRAMAS QUE A NIVEL NACIONAL SE HA LLEVADO EL RECONOCIMIENTO EL SISTEMA PENITENCIARIO ESTATAL CON LOS PROGRAMAS DE REINSERCIÓN SOCIAL QUE SE ESTÁN DESARROLLANDO ACTUALMENTE PERO EN FORMA DE CONVENIOS DE FORMALIDAD NO SE TIENEN ESTABLECIDOS, SINO QUE DERIVADOS DE LAS CONFERENCIAS NACIONALES DEL SISTEMA PENITENCIARIO FEDERAL QUE DE AHÍ SE REPLICAN LOS PROGRAMAS EXITOSOS EN CADA UNO DE LOS ESTADOS. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, VAMOS A CONTINUAR AHORA CON LA INTERVENCIÓN, QUE LE CORRESPONDE A LA DIPUTADA INDEPENDIENTE JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, PARA LO CUAL DESDE SU CURUL DIPUTADA SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA POR TRES MINUTOS, PARA QUE USTED LE FORMULE SU PRIMERA PREGUNTA AL SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, ADELANTE DIPUTADA.

DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENAS TARDES SEÑOR SECRETARIO, HEMOS DECIDIDO UNA SERIE DE PREGUNTAS, CON MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS YA SE LES DIO RESPUESTA, DE ALGUNA MANERA DESPEJA, LAS QUE TRAIGA ELABORADAS, PERO NO QUIERO DESAPROVECHAR LA OPORTUNIDAD SEÑOR SECRETARIO PARA QUE EN EL MARCO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO, HACERLE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS DE MANERA, EN EL ÁNIMO DE LA SOCIEDAD, PERSISTE EN LA INQUIETUD DE QUE EL FENÓMENO DE LA DELINCUENCIA DE LA CRIMINALIDAD DEL AUMENTO EN EL DELITO, ESTE FENÓMENO SOCIAL QUE HA REBASADO CON TODO LAS EXPECTATIVAS DEL ESTADO, EL DERECHO LA PAZ SOCIAL LA PREGUNTA SERÍA POR INQUIETUD DE LA PROPIA SOCIEDAD QUE LE ANTECEDE SEÑOR SECRETARIO A LA COMISIÓN DEL DELITO DE LA CRIMINALIDAD EN NUESTRA ENTIDAD, CUAL FENÓMENO LE ANTECEDE, QUE CONSIDERA SEÑOR SECRETARIO EN EL CORTO Y MEDIANO PLAZO QUE HAGA FALTA, QUE CONSIDERA SEÑOR SECRETARIO QUE HAN SIDO LAS OMISIONES POR GRAVES O DELICADAS QUE ESTAS FUERAN

QUE HAN CONTRIBUIDO A QUE EL ENTORNO, EL COMBATE A LA INSEGURIDAD, NO SE DE DE MANERA PLENA, QUE PUEDE USTED DECIRLE SEÑOR SECRETARIO A LA SOCIEDAD, QUE MENSAJE LE PUEDE DAR USTED A LA SOCIEDAD QUE LE GENERE ALIENTO Y EXPECTATIVAS Y ESPERANZAS, POR SU RESPUESTA, GRACIAS Y NATURALMENTE NO PASA DESAPERCIBIDO HACER UN RECONOCIMIENTO A SU DESEMPEÑO, GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA, SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, COMO YA LO SABE CUENTA USTED HASTA CON CINCO MINUTOS PARA DESARROLLAR SU PRIMERA RESPUESTA E INTERVENCIÓN A LO QUE HA SEÑALADO LA DIPUTADA, ADELANTE.

SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, QUE ANTECEDE ANTE LA COMISIÓN DE UN ILÍCITO, YO CREO QUE A LA SOCIEDAD LE AGRAVIA DE IGUAL FORMA SI EL DELITO QUE SE COMETE ES DEL FUERO COMÚN O DEL FUERO FEDERAL, NOS VEMOS LASTIMADOS Y LACERADOS DE LA MISMA MANERA, NO CABE DUDA QUE LA SEGURIDAD PÚBLICA ES UNA GRAN RESPONSABILIDAD, PERO QUE ES TAMBIÉN UNA CORRESPONSABILIDAD DE TODOS LOS QUE INTEGRAMOS ESTA SOCIEDAD, ¿CUAL ES EL COMPROMISO? EL COMPROMISO ES RECONSTRUIR EL TEJIDO SOCIAL, RECONSTRUIR EL PRINCIPIO DE RESPETO A LA AUTORIDAD, PERO NO DE UN RESPETO A LA AUTORIDAD, NO SE HABLA DE UN RESPETO A LA AUTORIDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA, PERO NO DE UN RESPETO A LA AUTORIDAD, NO SE

HABLA DE UN RESPETO A LA AUTORIDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA CONFIABLE, SE HABLA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA FAMILIA, LA AUTORIDAD EN LA FAMILIA, LA AUTORIDAD EN LA ESCUELA, LA AUTORIDAD LABORAL, LA AUTORIDAD EN TODOS Y CADA UNO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DONDE SE DESARROLLA EL SER HUMANO, AHÍ ES DONDE TENEMOS QUE INICIAR CON UNA FORMACIÓN, PERO CON UNA FORMACIÓN EN VALORES NO SOLO EN LO TEÓRICO SINO EN LA PRACTICA POR ELLO LO INTERESANTE DE LA ESTRATEGIA JÓVENES POR LA VIDA QUE LLEVA VARIOS ASPECTOS LA FORMACIÓN DESDE LA FAMILIA Y LA PRACTICA DE LOS VALORES, SI EL NIÑO EN LA FAMILIA SE EMPEÑA A RECONOCER EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD EN SUS PADRES APLICANDO LAS NORMAS DE CONDUCTA FAMILIAR MÍNIMAS, ESE NIÑO AL LLEGAR A LA ESCUELA VA A RECONOCER EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD EN EL MAESTRO Y A SU VEZ UNA VEZ QUE SE INTEGRE A LA SOCIEDAD A LA CUAL PERTENECE TAMBIÉN VA A RECONOCER EN LA AUTORIDAD POLICIAL EL RESPETO A ESA LEY, A ESA LEY DE CONVIVENCIA SOCIAL A LA QUE TODOS TENEMOS DERECHO Y QUE NINGUNO TIENE DERECHO DE IR MÁS ALLÁ DE LO QUE ESTABLECE LA LEY, DEBEMOS DE RECONOCER QUE DETRÁS DE CADA DERECHO TAMBIÉN EXISTE UNA OBLIGACIÓN Y ESA OBLIGACIÓN TENEMOS QUE RECONOCERLA ANTES DE PEDIR EJERCER NUESTRO DERECHO, YO CREO QUE ANTECEDEN MUCHAS COSAS DIPUTADA, ANTECEDEN MUCHAS COSAS LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR, LA NECESIDAD DE LA MUJER DE SALIR Y DISTRIBUIR EN EL HOGAR CON APORTACIONES ECONÓMICAS HA PERMITIDO QUE LAS MADRES DE FAMILIA ENCARGUEN A SUS HIJOS QUE LOS LLEVEN A DETERMINADAS

GUARDERÍAS Y RELEGAR LA TUTORÍA A OTRAS PERSONAS AHÍ ES DONDE SE PIERDE EL PRIMER ESLABÓN DE LA SEGURIDAD Y DEL PRINCIPIO RESPETO A LA AUTORIDAD, ESE NIÑO QUE NO SE ACOSTUMBRA A RECONOCER EN SUS PADRES LA AUTORIDAD, NO VA A RECONOCER EN LA ESCUELA Y NO VA A RECONOCER EN LA SOCIEDAD, ENTONCES AHÍ ES DONDE NOSOTROS ESTAMOS PROPONIENDO ESTA ESTRATEGIA DE RECONSTRUIR EL TEJIDO SOCIAL, PERO TAMBIÉN RECONSTRUIR EL PRINCIPIO DE RESPETO A LA AUTORIDAD, NOSOTROS TENEMOS UNA GRAN EXPERIENCIA EN LA ESTRATEGIA DEPORTIVA QUE SE REALIZO, PORQUE A TRAVÉS DEL DEPORTE HICIMOS UN DIAGNOSTICO RELACIONADO CON UN PARTIDO DE FÚTBOL EN DONDE EL DIAGNOSTICO NOS REFLEJABA DE 20 A 40 FALTAS EN LOS NIÑOS EN CADA PARTIDO, CUANDO SE HABLA DE HACER ESTE CERTAMEN DEPORTIVO SE LES DA UNA EXPLICACIÓN PREVIA A LOS EQUIPOS DE HACER ESTE CERTAMEN DEPORTIVO SE LES DA UNA EXPLICACIÓN PREVIA A LOS EQUIPOS INCITÁNDOLOS HA PRACTICAR DEPORTES NO AGREDIR A SUS COMPAÑEROS MUCHO MENOS A DISCUTIR LAS DECISIONES DE LA AUTORIDAD DEPORTIVA QUE ES EL ARBITRO Y QUE HAY UN REGLAMENTO A TRAVÉS DE ESE PRINCIPIO EMPEZAMOS A RECONSTRUIR EN LOS NIÑOS QUE RESPETEN A LA AUTORIDAD EN LA PRACTICA DE LOS VALORES, A LOS PADRES DE FAMILIA QUE INCITABAN A LA VIOLENCIA A SUS HIJOS AGREDIENDO A LA AUTORIDAD DEPORTIVA, LOS CONMINAMOS TAMBIÉN A QUE A TRAVÉS DEL ESTIMULO A SUS HIJOS LOS INCITARAN PERO A GANAR SU LUCHA, SU LUCHA LEGÍTIMA QUE ES GANAR ESE PARTIDO NO AGREDIR AL COMPAÑERO ESA ES A GRANDES RASGOS LA

60

(11:00) horas

ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO, CON UNA FORMACIÓN POR LA ACCIÓN EN LA QUE QUEREMOS NOSOTROS RECONSTRUIR Y ATACAR DE FONDO CON ESTO DOY POR TERMINADA LA RESPUESTA A SU PREGUNTA QUE AGRADEZCO DIPUTADA, CON TODO ESTO EMPEZAMOS A RECONSTRUIR DESDE LA NIÑEZ EL PRINCIPIO DE RESPETO A LA AUTORIDAD Y ASÍ PODER DISMINUIR TAMBIÉN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN POLICIAL, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIO, DIPUTADA TIENE USTED DISPONE HASTA DE TRES MINUTOS PARA DESARROLLAR, HASTA DE DOS MINUTOS PARA DESARROLLAR SU REPLICA TIENE EL USO DE LA PALABRA.

DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SEÑOR SECRETARIO LE AGRADEZCO MUCHO SUS RESPUESTAS, ME CONGRATULA Y CELEBRO ENORMEMENTE ESTA PARTE DE ESTRATEGIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO, EN DONDE INVOLUCRAN A LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO PARA QUE RECUPEREMOS LOS HÁBITOS DE LA BUENA CONDUCTA DEL RESPETO A LA AUTORIDAD Y EL PRINCIPIO DE ELLA, SIN EMBARGO ME LLAMA LA ATENCIÓN SEÑOR SECRETARIO QUE AL INICIO DE SU INTERVENCIÓN USTED MENCIONÓ QUE EN EL NUEVO ESQUEMA SISTEMA PENAL, TENEMOS MAS DE CUATROCIENTOS JUICIOS ORALES, EN LOS QUE HAN CONTRIBUIDO MENORES INFRACTORES, QUIERE DECIR ENTONCES SEÑOR SECRETARIO QUE EL INICIO DE ESTA

ESTRATEGIA ME PARECE QUE HAY QUE ABONARLE TODO Y QUE TODOS TENEMOS QUE PONER DE NUESTRA PARTE, TENEMOS QUE SER TODAVÍA MAS FUERTES, MÁS ENÉRGICAS PARA QUE EFECTIVAMENTE EL DELITO EN EL MENOR INFRACTOR SIGA BAJANDO, PORQUE USTED DICE, QUE MAS DE CUATROCIENTOS JUICIOS ORALES PARTICIPAN MENORES INFRACTORES, QUIERE DECIR QUE AUN EN LOS PROYECTOS DE TRABAJO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD NO HAN SIDO SUFICIENTES.

PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA APARA EL EFECTO DE QUE FORMULE USTED SU DUPLICA TAL Y COMO LO HEMOS VENIDO HACIENDO, DISPONE USTED HASTA DE TRES MINUTOS, ADELANTE.

SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA: EFECTIVAMENTE YO MENCIONÉ QUE EN EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, TAMBIÉN TIENE UNA FUNCIÓN MUY IMPORTANTE LO QUE ES EL GRUPO DE LA POLICÍA PROCESAL, EL HABLAR DE LA PARTICIPACIÓN DE LA POLICÍA PROCESAL LAS AUDIENCIAS DE JUICIO ORAL, NOS HABLA EN DOS ASPECTOS, NOS HABLA DE UNA DISMINUCIÓN QUE NOS HA PERMITIDO NO TENER SOBREPoblación EN EL CENTRO, EN EL CERESO NUMERO UNO, SEGUNDO QUE CON LOS JUICIOS ORALES, SE DAN LAS MEDIDAS CAUTELARES QUE TAMBIÉN TENEMOS LA RESPONSABILIDAD DE ESTAR VIGILANDO, DE ESTAR DÁNDOLE SEGUIMIENTO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS CAUTELARES, YO CREO QUE ESTAMOS EN EL CAMINO CORRECTO, PERO CREO QUE NOS

FALTA POR HACER, EL COMPROMISO ES GRANDE REPITO, SIN EMBARGO ESTAMOS EN EL CAMINO CORRECTO, ESO ES PARTE DE UN PROCESO Y ASUMIMOS Y DAMOS LA CARA CON RESPONSABILIDAD DE QUE DAREMOS CABAL CUMPLIMIENTO EN LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL, MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIO, DEBIDO A QUE CORRESPONDE AHORA LA INTERVENCIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y EN VIRTUD DE QUE LA INTEGRANTE DE ESTE PARTIDO QUE HARÁ USO DE LA PALABRA ES TAMBIÉN LA SECRETARIA DE ESTA MESA DIRECTIVA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, LE VOY A SOLICITAR AL DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES, QUE SE INCORPORE A LA SECRETARÍA DE ESTA MESA DIRECTIVA EN SU CALIDAD DE SECRETARIO SUPLENTE PARA QUE LA SECRETARIA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA, PUEDA DESAHOGAR DESDE SU CURUL SU INTERVENCIÓN.

PRESIDENTE: Y BIEN DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE EN ESTA SOBERANÍA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DISPONE USTED DEL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS PARA FORMULAR SU PRIMER PREGUNTA AL SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ADELANTE.

DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE, SALUDO AL LICENCIADO ROSSO Y A TODOS SU EQUIPO DE TRABAJO QUE ESTA TARDE LO ACOMPAÑAN, UN ASPECTO MUY IMPORTANTE EN EL COMBATE CONTRA LA INSEGURIDAD ES SIN DUDA EL TEMA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD, CONOCEMOS LA PARTE QUE EN LA GLOSA, QUE EN EL INFORME DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL INFORME DE GOBIERNO, MENCIONA ALGUNOS ASPECTOS IMPORTANTES SOBRE LA DOTACIÓN DEL EQUIPO DE LAS CORPORACIONES Y SI BIEN ES CIERTO EN SU PRIMERA INTERVENCIÓN USTED NOS MENCIONA ALGUNOS TEMAS SOBRE LOS 9.4 MILLONES QUE SE INVIERTEN EN LA SEGUNDA ETAPA DEL EDIFICIO, SI NOS GUSTARÍA QUE NOS PUDIERA AMPLIAR ESTA INFORMACIÓN SOBRE A DETALLE CUALES HAN SIDO LOS RUBROS EN LOS QUE SE HA INVERTIDO Y SOBRE TODO CUALES HAN SIDO LOS AVANCES QUE SE HAN NOTADO PARA LAS TAREAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA TIENE EL USO DE LA PALABRA PARA FORMULAR SU PRIMERA RESPUESTA HASTA POR CINCO MINUTOS, SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA.

SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA OTORGA EL SUBSIDIO Y LAS APORTACIONES FEDERALES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA A LOS ESTADOS, ESTE PRESUPUESTO HOY DENOMINADO PAC, ES EL

FONDO DE APORTACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y NOS MARCA SUS RUBROS MUY ESPECÍFICOS EN LOS CUALES SE TIENEN QUE INVERTIR LOS PRESUPUESTOS EN EL CASO DE DURANGO QUE SON EN INFRAESTRUCTURA EN EQUIPAMIENTO, EN CAPACITACIÓN EN ARMAMENTO, EN EL TEMA DE LA INFRAESTRUCTURA, EN EL 2011 SE INVIRTIERON 12 MILLONES DE PESOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DONDE VA A SER LAS OFICINAS DE LA POLICÍA ESTATAL, HEMOS DE RECORDAR QUE ESTAMOS EN LAS INSTALACIONES QUE COMÚNMENTE SE LE CONOCÍA COMO EL FONAPAS ANTERIORMENTE, AHÍ ESTA FUNCIONANDO LA POLICÍA, SE ESTÁ CONSTRUYENDO LA INFRAESTRUCTURA SE TIENE UN AVANCE IMPORTANTE Y PARA ESTE AÑO SE TIENE CONTEMPLADA LA TERMINACIÓN DE ESE EDIFICIO CON 13.5 MILLONES DE PESOS, ASÍ MISMO LA INFRAESTRUCTURA SE REALIZÓ UN ESFUERZO EXTRAORDINARIO PARA TERMINAR EN EL MES DE MAYO LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA ES IMPORTANTE RECONOCER QUE ESTE CENTRO NO NADA MAS FUNCIONA CON INFRAESTRUCTURA CON EL EQUIPAMIENTO TENEMOS QUE TENER LISTA LA NORMATIVIDAD YA ESTA LISTA, TENEMOS QUE TENER LISTO EL PERSONAL SE ESTÁ CAPACITANDO Y SE ESTA AHORITA YA CON LA INTEGRACIÓN DE DOS POLI GRAFISTAS Y DOS PSICÓLOGOS MÁS EN UN 65% DEL PERSONAL NOS FALTA COMPLEMENTAR, PERO LO VAMOS A LOGRAR EN ESTE PRÓXIMO MES DE ABRIL Y LO QUE RESTA DE MAYO, CON ELLO TENDREMOS EL PERSONAL ADECUADO DEBIDAMENTE CAPACITADO DÁNDOLE CABAL CUMPLIMIENTO TAMBIÉN EN ESTE SENTIDO, SE TIENEN OTROS

RECURSOS PARA EL SEGUNDO MODULO DE LA POLICÍA ESTATAL ACREDITABLE LO VAMOS A HACER EN DOS SECCIONES LO QUE ES LA POLICÍA ESTATAL ACREDITABLE CON SETENTA ELEMENTOS MÁS Y VAMOS A PROPORCIONAR EN UNA SEGUNDA SECCIÓN LO QUE ES CUSTODIA PENITENCIARIA ACREDITABLE, TAMBIÉN AHÍ ESTAMOS TRABAJANDO EN LA DEPURACIÓN DE LA CUSTODIA PENITENCIARIA, ES MUY IMPORTANTE VOLTEAR A VER A LOS CUSTODIOS, NO SOLAMENTE EN LA EXIGENCIA EN EL TRABAJO SINO TAMBIÉN EN SU CAPACITACIÓN EN SUS UNIFORMES, EN SU EQUIPAMIENTO, POR ELLO LAS GRANDES INVERSIONES QUE EL AÑO PASADO SE HICIERON DE 30 MILLONES DE PESOS EN INFRAESTRUCTURA, ESTE AÑO SEGUIMOS CON LA CAPACITACIÓN Y LA PROFESIONALIZACIÓN DE ESTOS ELEMENTOS EN CUSTODIA PENITENCIARIA, EN GENERAL EL FAX, EL PROAX QUE ES UNA BOLSA CONCURSABLE TAMBIÉN, DARÁN COMO RESULTADO EL PRESUPUESTO PARA EJERCER EN ESTE AÑO DEL 2012 Y TENDREMOS UNA APORTACIÓN DE 173 MILLONES DE PESOS PARA EL ESTADO DE DURANGO, ESTA BOLSA, ESTE PRESUPUESTO NO ES EN FORMA DIRECTA, SINO ES PARTE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS TAMBIÉN QUE EL ESTADO HA LLEVADO ACABO EN SUS PORCENTAJES EN EL SISTEMA NACIONAL, QUIERO COMENTARLE QUE PARA EL OTORGAMIENTO DE ESTE PRESUPUESTO SE TOMAN EN CUENTA PARA DURANGO UN 40% DE POBLACIÓN, ES UN RUBRO DE LOS QUE SE TOMAN EN CUENTA, UN 25% EL COMBATE A LA DELINCUENCIA, UN 15% DE CONTROLES DE CONFIANZA, UN 15% TAMBIÉN LA INFORMACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN ESTE ASPECTO DE SEGURIDAD PÚBLICA DURANGO ES UNO DE LOS TRES ÚNICOS ESTADOS QUE TIENEN EL

ENLACE DIRECTO EN EL CENTRO DE INTELIGENCIA DE LA POLICÍA FEDERAL, SI UN ELEMENTO QUE CONSTANTEMENTE ESTÁ CONECTADO A PLATAFORMA MÉXICO PARA LA CONSULTA Y LAS BASES DE DATOS, SON TRES ESTADOS NADA MAS, DURANGO TIENE YA CON TEMPLADO EN PLATAFORMA MÉXICO Y HEMOS CUMPLIDO CON ESE REQUISITO TAMBIÉN, OTRO DE LOS RUBROS IMPORTANTES PARA EL OTORGAMIENTO DE TODAS ESTAS BOLSAS CONCURSABLES, ES SIN DUDA ALGUNA EL BUEN USO Y EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS, EN DURANGO NO TENEMOS UN SUBEJERCICIO, NO TENEMOS RECURSOS QUE NO SE HAYAN APLICADO DEBIDAMENTE Y POR ELLO CON TODAS ESTAS BOLSAS NOS OTORGARON LA APORTACIÓN FEDERAL 173 MILLONES DE PESOS 795 MIL 616 PESOS PARA ESTE AÑO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: DIPUTADA DISPONE USTED DE HASTA DOS MINUTOS, PARA FORMULAR SU REPLICA.

DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA: ÚNICAMENTE AGRADECER LA RESPUESTA, LE AGRADEZCO SUS ATENCIONES.

PRESIDENTE: AL NO HABER REPLICA TAMPOCO TENEMOS DUPLICA, LE AGRADEZCO MUCHO DIPUTADA A CONTINUACIÓN DE AL FIRMATO, SE LE VA A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA NUEVAMENTE AL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA QUE FORMULE SU PREGUNTA, EN ESTA OCASIÓN CORRESPONDE AL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO HACER USO DE LA

ACTA DE LA SESIÓN del 02 de Abril de 2012,  
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo  
Año de Ejercicio Constitucional.

67

(11:00) horas

PALABRA DESDE SU CURUL HASTA POR TRES MINUTOS, TIENE LA PALABRA SEÑOR DIPUTADO.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, SEÑOR SECRETARIO MUY BUENAS TARDES EL TEMA DE SEGURIDAD SEÑOR SECRETARIO COMO EN MUCHOS OTROS LO QUE IMPORTA SIEMPRE INDEPENDIENTEMENTE DE LOS MECANISMOS QUE SE VAN CONSTRUYENDO SON LOS RESULTADOS, POR ESO NOSOTROS INSISTIMOS Y HEMOS INSISTIDO PRECISAMENTE EN LA PRESENTACIÓN DE ESAS CIFRAS QUE NOS AYUDEN A CONOCER SI SE VA AVANZANDO O VAMOS RETROCEDIENDO POR ESO EN NUESTRA PRIMERA INTERVENCIÓN HICIMOS HINCAPIÉ EN LOS INDICADORES, USTED EN SU INTERVENCIÓN MENCIONÓ ALGUNOS, SIN EMBARGO ESOS INDICADORES NO ESTABAN O NO ESTÁN HASTA DONDE LO PUDIMOS VER REFLEJADOS EN EL INFORME QUE EL SEÑOR GOBERNADOR NOS PRESÉNTÓ AQUÍ Y ME PARECE ENTONCES QUE SI ES IMPORTANTE SEÑOR SECRETARIO TRABAJAR EN LA VÍA Y EN LA RUTA DE LOS INDICADORES, USTED RECONOCIÓ EN SU EXPOSICIÓN QUE ES QUE LA PERCEPCIÓN SEGURAMENTE NO CORRESPONDE A LO QUE LOS INDICADORES NOS VAN VALGA LA REDUNDANCIA INDICANDO DEL AVANCE, Y ME PARECE QUE ESA ES UNA CIRCUNSTANCIA QUE DEBEMOS DE TENER MUY PRESENTE PARA EVITAR PRECISAMENTE APRECIACIONES DE TIPO SUBJETIVO EN OCASIONES CON CARÁCTER POLÍTICO TAL VEZ, POR ESO YO QUISIERA SEÑOR SECRETARIO TAMBIÉN HACER REFERENCIA A LO QUE ME PARECE QUE ES UNA OMISIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA A SU CARGO AL ARTÍCULO 37

BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN SU FRACCIÓN NOVENA EN DONDE ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DE ELABORAR Y DIFUNDIR ESTUDIOS MULTI DISCIPLINARIOS Y ESTADÍSTICOS SOBRE LA DELINCUENCIA, PORQUE HASTA AHORITA SEÑOR SECRETARIO EN LO QUE NOS BASAMOS SON EN LOS INDICADORES QUE SE REFLEJAN A NIVEL NACIONAL Y EN TODOS ESOS INDICADORES PUES DURANGO DESAFORTUNADAMENTE NO SALE BIEN CALIFICADO, LA IMPUNIDAD EN EL ESTADO ES ARRIBA DEL 97 POR CIENTO ES DECIR QUE DE 100 DELITOS QUE SE COMETEN, 97 NORMALMENTE NO LLEGAN NI SIQUIERA A SER DETENIDOS LOS DELINCUENTES, POR ESO YO LO INVITARÍA SEÑOR SECRETARIO A ESTABLECER UN MECANISMO EN ESE ASPECTO Y TAMBIÉN PUES CONOCER SU OPINIÓN A ESTE RESPECTO, UNA SEGUNDA PREGUNTA RÁPIDAMENTE SEÑOR SECRETARIO SERÍA, QUÉ LE FALTA A LA SECRETARÍA A SU CARGO PARA HACER MEJOR SU TRABAJO, EN UNA INTERVENCIÓN ANTERIORMENTE EN ESTE CONGRESO, USTED Y LA SEÑORA FISCAL DENTRO DE UNA EXPOSICIÓN DE ESTA NATURALEZA EXPRESARON EN AQUEL MOMENTO LA FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS, YO QUISIERA A UN AÑO DE ESA COMPARECENCIA PREGUNTARLE A USTED AHORITA, QUÉ LE FALTA, QUÉ PODEMOS HACER Y QUÉ SE REQUIERE PARA QUE LAS FUNCIONES A SU CARGO TENGAN UN MEJOR DESEMPEÑO Y PODAMOS REDUCIR LOS NIVELES DE IMPUNIDAD Y DESDE LUEGO AUMENTAR LA SEGURIDAD EN EL ESTADO, ES CUANTO.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA CUENTA USTED HASTA CON CINCO MINUTOS PARA FORMULAR SU PRIMERA RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DEL DIPUTADO SALUM, ADELANTE.

LIC. JESÚS ANTONIO ROSSO HOLGÚIN: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, AGRADECERLE TAMBIÉN SUS PREGUNTAS Y SU APORTACIÓN SEÑOR DIPUTADO, QUIERO COMENTARLE QUE EN DURANGO DURANTE EL 2011 SE TRABAJÓ PRECISAMENTE EN EL DESARROLLO DE UN DIAGNÓSTICO ESTATAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO, ESE DIAGNÓSTICO YA NOS FUE ENTREGADO MISMO QUE PONGO A SU CONSIDERACIÓN Y AL ANÁLISIS PERO SOBRE TODO A LA OPINIÓN DE TODAS Y TODOS USTEDES SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, YO CREO QUE ESTE DIAGNÓSTICO NOS PERMITE DISEÑAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS NECESARIAS PARA DISMINUIR LOS ÍNDICES DELICTIVOS, SE ESTÁ EN LA CONFORMACIÓN TAMBIÉN DE LO QUE ES EL OBSERVATORIO CIUDADANO, ESTE OBSERVATORIO QUE SE INTEGRA POR INVESTIGADORES SOCIO ECONÓMICOS POR SOCIÓLOGOS, POR PSICÓLOGOS, QUE NOS VAN A PERMITIR QUE LOS INDICADORES NOS LLEVEN A DESARROLLAR POLÍTICAS PÚBLICAS Y ESTRATÉGICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD QUE NOS PERMITAN DISMINUIR EFECTIVAMENTE LA INCIDENCIA DELICTIVA CON MAYOR PRONTITUD, CON MAYOR RAPIDEZ PÁRA DAR TIROS DE PRECISIÓN Y REDIRECCIONAR LOS DESPLIEGUES POLICIALES EN AQUELLAS ZONAS DONDE MAYORMENTE TENGAMOS EL CONFLICTO DELICTIVO, ESTE DIAGNÓSTICO REPITO ESTÁ A SU DISPOSICIÓN Y A MI ME GUSTARÍA Y LO SOLICITO RESPÉTUOSAMENTE

ESTÁ A DISPOSICIÓN DE TODAS Y TODOS USTEDES SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIO, SE LE CONCEDE AHORA EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS AL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO PARA QUE DESARROLLE SU RÉPLICA, ADELANTE SEÑOR DIPUTADO.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, ME PARECE QUE FALTÓ RESPONDER LA PREGUNTA, DE QUÉ LE FALTARÍA O QUÉ ELEMENTOS SE REQUIEREN PARA QUE MEJORE SU TRABAJO, YO QUISIERA EN ESTA RÉPLICA, FORMULAR UNA TERCERA PREGUNTA, SI ME LO PERMITEN Y TAMBIÉN VA EN RELACIÓN A UN SEGUIMIENTO EN UN TEMA QUE NOSOTROS LE HEMOS VENIDO DE ALGUNA FORMA PREGUNTANDO EN OCASIONES ANTERIORES, YA HABLÓ USTED DEL NÚMERO DE ELEMENTOS A LOS CUALES TIENE ASIGNADOS, ME PARECE QUE HA IDO EN INCREMENTO NOS PREOCUPA Y NOS SIGUE PREOCUPANDO TAMBIÉN EL DESPLIEGUE DE ELEMENTOS ASIGNADOS A LA SEGURIDAD PERSONAL DE FUNCIONARIOS, YO QUISIERA PREGUNTARLE A USTED QUÉ AVANCES O EVOLUCIÓN O RETROCESOS HA HABIDO EN ESE ASPECTO, ASÍ FUNCIONARIOS QUE ME PARECE QUE NO ACREDITAN EL TENER RESGUARDO DE ESTA NATURALEZA COMO EL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO, EL SEÑOR RAFAEL HERRERA PIEDRA, POR EJEMPLO O EL PROPIO PRESIDENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SIGUEN TENIENDO ELEMENTOS A SU RESGUARDO, Y QUISIERA TAMBIÉN

PREGUNTARLE SEÑOR SECRETARIO, SÍ, LOS ELEMENTOS QUE TENÍA ASIGNADOS EL EX FISCAL RAMIRO ORTIZ, ERAN AGENTES DE SU CORPORACIÓN Y EL MOTIVO POR EL CUAL LE FUERON RETIRADOS DOS HORAS ANTES DEL INCIDENTE QUE TODOS CONOCEMOS Y DE ACUERDO AL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA ENTIENDO QUE SOLO EL GOBERNADOR TENÍA FACULTADES PARA REMOVER AGENTES ASIGNADOS AL EX FISCAL, LA PREGUNTA CONCRETA ES, FUE EL GOBERNADOR DEL ESTADO QUIEN DIO LA INSTRUCCIÓN DE QUITARLE AL LICENCIADO RAMIRO ORTIZ EL RESGUARDO QUE TENÍA ASIGNADO, ES CUANTO.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA HASTA POR TRES MINUTOS TIENE DERECHO A SU DÚPLICA.

LIC. JESÚS ANTONIO ROSSO HOLGUÍN: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, QUÉ HACE FALTA, EXISTE UN PLAN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUE TAMBIÉN ESTÁ A SU DISPOSICIÓN, EL PROYECTO CONTEMPLA LA CREACIÓN DE SEIS COMANDANCIAS REGIONALES PARA QUE ESTAS A SU VEZ CUENTEN CON 200 ELEMENTOS DE LA POLICÍA ESTATAL EN CADA UNA DE LAS COMANDANCIAS REGIONALES, PARA ESTO ES NECESARIO CREAR INFRAESTRUCTURA, TENER EL RECLUTAMIENTO TODO EL PROCESO DE SELECCIÓN, RECLUTAMIENTO, CAPACITACIÓN PERO SOBRE TODO EL GASTO DE OPERACIÓN EN CADA UNA DE LAS COMANDANCIAS REGIONALES, ESTO SE IRÁ DESARROLLANDO EN LA MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES Y LOS PRESUPUESTOS ASÍ LO VAYAN

INDICANDO, QUÉ MÁS HACE FALTA, HACE FALTA QUE NOS SUMEMOS AL ESFUERZO QUE NOS SUMEMOS A PARTICIPAR DIRECTAMENTE CONOCIENDO REALMENTE QUE SON LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD, YO CREO QUE ESTÁ A DISPOSICIÓN REPITO DE CADA UNO DE USTEDES PARA QUE FORMEMOS LOS GRUPOS DE TRABAJO NECESARIO Y PODERLES DAR A CONOCER CÓMO SE VA EVOLUCIONANDO EN ESTOS PROCESOS, NO CABE DUDA QUE SI SE HA AVANZADO Y NOS FALTA MUCHO POR HACER, POR LO QUE RESPECTA A LA POLICIA ESTATAL EN LA ACTUALIDAD SE CUENTAN CON 421 ELEMENTOS QUE ES LO QUE SE CONFORMÓ Y ES EL CUMPLIMIENTO DE UN ACUERDO NACIONAL DE CONFORMAR CUANDO MENOS EN CADA ESTADO UN NUEVO MODELO POLICIAL QUE ES LA POLICÍA ESTATAL ACREDITABLE, EN LA ACTUALIDAD SE SIGUE PARTICIPANDO EN LOS OPERATIVOS QUE YA MENCIONÉ ANTERIORMENTE, SE TIENE UNA DISTRIBUCIÓN DE ESTOS ELEMENTOS, TENEMOS EN SU TOTALIDAD CUBRIENDO SERVICIOS, SERVICIOS ESPECIALES DE LA, EN SU TOTALIDAD 99 ELEMENTOS, ESOS SERVICIOS ESPECIALES COMO LE LLAMAMOS, TENEMOS CONTEMPLADO 20 ELEMENTOS EN EL COMPLEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LAS NUEVAS INSTALACIONES EN EL KILÓMETRO 7.5 AHÍ ESTÁN 20 ELEMENTOS TRABAJANDO TURNOS, CON DIEZ ELEMENTOS CADA UNO DE LOS TURNOS, EN LA COMANDANCIA DE LA POLICÍA TENEMOS TAMBIÉN 20 ELEMENTOS RESGUARDANDO LAS INSTALACIONES DE LA COMANDANCIA DE LA POLICÍA ESTATAL, TENEMOS DISEÑADO UN ESQUEMA DE ESCOLTAS DEL SEÑOR GOBERNADOR, UN ESQUEMA DE ESCOLTAS DEL SECRETARIO, EL QUE

EN SU TOTALIDAD TENEMOS 34 ELEMENTOS DISPUESTOS PARA TODO ESTE OPERATIVO, ASÍ MISMO TENEMOS UNA DISTRIBUCIÓN DE RADIO OPERADORES CUATRO ELEMENTOS UN ELEMENTO MÁS QUE ESTÁ EN LA CIUDAD DE MÉXICO EN PLATAFORMA MÉXICO EN EL CENTRO DE INTELIGENCIA, Y EN LA DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS CAUTELARES TENEMOS TAMBIÉN 20 ELEMENTOS, LO QUE NOS DA LA TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS ESPECIALES QUE HEMOS CONTEMPLADO, TENEMOS UNA PERSONA CON UN PERMISO, TENEMOS INHABILITADAS A TRES PERSONAS POR INCAPACIDAD, TENEMOS TAMBIÉN OTRA PERSONA CON UN SERVICIO ESPECIAL PORQUE ASÍ LO SOLICITÓ EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL RÍO, UN ELEMENTO PARA SU SEGURIDAD, LO HEMOS HECHO EN FORMA REITERADA Y EN FORMA PERMANENTE, TENEMOS TAMBIÉN DENTRO DE LO QUE ES LA ROTACIÓN NORMAL DE CUALQUIER CUERPO DE SEGURIDAD AHORITA EN LA ACTUALIDAD TENEMOS 40 PLAZAS VACANTES EN LA ROTACIÓN, ES DECIR LAS BAJAS QUE HA SUFRIDO TAMBIÉN ESTA POLICÍA EN ESE ASPECTO Y POR ELLO TENEMOS EN SU TOTALIDAD UN CUERPO DE SEGURIDAD DE POLICÍA ESTATAL CON 411 ELEMENTOS EN SU TOTALIDAD, ESTO ES EL INICIO DE UN GRAN PROYECTO PORQUE TAMBIÉN SE ESTÁ INICIANDO CON EL RECLUTAMIENTO Y LA SELECCIÓN DEL PERSONAL PARA LA VIGILANCIA EN LOS EJES CARRETEROS QUE ESTARÁN POR INAUGURARSE TAMBIÉN TENEMOS LA RESPONSABILIDAD DE CREAR EL GRUPO DE CAMINOS Y CARRETERAS ESTATALES QUE TAMBIÉN TENDREMOS LA POSIBILIDAD DE IRLO DESARROLLANDO, ESO ES PARTE DE LO QUE NOS FALTA DESARROLLAR Y PARTE DEL COMPROMISO QUE TENEMOS

QUE DESARROLLAR EN LAS CARRETERAS Y EN LOS CAMINOS ESTATALES, OTRA PARTE DE SU PARTE DE SU PREGUNTA, NO SON ELEMENTOS DE LA POLICÍA ESTATAL LOS QUE ESTABAN ASIGNADOS AL EX FISCAL RAMIRO ORTIZ, ERAN ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, EN ESE SENTIDO NOSOTROS TUVIMOS CONOCIMIENTO DE LA ELECCIÓN PARA DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO, TUVIMOS CONOCIMIENTO DE UNA RIÑA, QUE SE SUSCITÓ EN LAS AFUERAS DE LA PROPIA FACULTAD POR ELLO LA ATENCIÓN EN SEGURIDAD PÚBLICA EN LOS ALREDEDORES DE LA PROPIA FACULTAD Y DE TODO EL COMPLEJO UNIVERSITARIO QUE AHÍ CONVERGE EN LA FACULTAD DE CONTADURÍA, EN LA FACULTAD DE DERECHO, Y LA FACULTAD DE MEDICINA, NO TUVIMOS CONOCIMIENTO SI ALGUIEN MÁS PUDO HABER RETIRADO LOS ESCOLTAS, LO QUE SI TENEMOS CONOCIMIENTO ES QUE FUE UN ACUERDO QUE SE TUVO ENTRE LA FISCAL Y EL PROPIO LICENCIADO RAMIRO ORTIZ PARA RETIRAR DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOS ESCOLTAS, PERO FUE UN CONVENIO QUE DESARROLLARON, HASTA AHÍ TENEMOS CONOCIMIENTO, RESPECTO DE LAS INVESTIGACIONES SERÁ LA PROPIA FISCALÍA QUIEN PODRÁ DAR CUENTA DE ELLO SEÑOR DIPUTADO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIO ESTA PRESIDENCIA HA SIDO TOLERANTE CON EL TIEMPO DESTINADO A LA DÚPLICA DEL SEÑOR SECRETARIO EN VIRTUD DE CONSIDERAR DE INTERÉS LA PREGUNTA QUE LE HIZO EL DIPUTADO SALUM Y HEMOS PERMITIDO SE AGOTE SU RESPUESTA EN FORMA TOTAL, ROGARÍA AHORA AL GRUPO

ACTA DE LA SESIÓN del 02 de Abril de 2012,  
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo  
Año de Ejercicio Constitucional.

75

(11:00) horas

PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA HAGA USO DE LA PALABRA PARA SU PREGUNTA, LE CORRESPONDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS AL DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO ADELANTE DIPUTADO.

DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO: GRACIAS, BUENAS TARDES SEÑOR SECRETARIO CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, TODOS LOS PADRES DE FAMILIA QUIEREN TENER LA TRANQUILIDAD DE SABER QUE SU HIJO ESTÁ SEGURO DENTRO Y FUERA DE LAS ESCUELAS, LA ESCUELA ES EL LUGAR QUE EXISTE PARA FOMENTAR EL APRENDIZAJE Y LA CREATIVIDAD, ES DESEABLE QUE LOS CENTROS ESCOLARES Y SU ENTORNO SEAN LUGARES DE PAZ, DE TRANQUILIDAD Y DE ALEGRÍA ES DECIR LUGARES LIBRES DE TODO TIPO DE VIOLENCIAS, SEÑOR SECRETARIO, CUÁL ES LA COORDINACIÓN QUE EXISTE CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN O CON LA POLICÍA MUNICIPAL PARA REDUCIR LA CANTIDAD DE EVENTOS DELICTIVOS EN LOS ENTORNOS DE NUESTRAS ESCUELAS, COMO ES QUE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA COADYUVA PARA ESTE FIN, Y CUÁLES SON LOS LOGROS QUE SE TIENEN EN ESTE RUBRO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA DAR RESPUESTA A ESTA PREGUNTA, ADELANTE.

LIC. JESÚS ANTONIO ROSSO HOLGUÍN: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, CON SU PERMISO SE ESTÁ ACTUANDO EFECTIVAMENTE CON PROGRAMAS DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO SE ESTÁ TRABAJANDO EN EL FOMENTO A LA DENUNCIA, SE ESTÁ TRABAJANDO EN LAS ACCIONES DE AUTO PROTECCIÓN, EN EL ASPECTO POLICIAL, ESTAMOS EN CONSTANTE COORDINACIÓN LO HE MENCIONADO VARIAS VECES, LA CANTIDAD DE OPERATIVOS CONJUNTOS QUE HEMOS REALIZADO, AQUÍ EN LA CAPITAL EXISTE UNA COORDINACIÓN POLICIAL DE MUY BUENA RELACIÓN ENTRE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD, TANTO EN EL MUNICIPIO COMO EN LA POLICÍA ESTATAL, HAY QUE MENCIONAR QUE TAMBIÉN ES UNA GRAN COLABORACIÓN DE LO QUE SE HACE CON LA DIRECCIÓN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, SE LLEVAN A CABO UNA SERIE DE PROGRAMAS EN COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN SOBRE TODO CON LA POLICÍA MUNICIPAL TENEMOS ESTRATEGIAS COMO EL CAMINO SEGURO, COMO ESCUELA SEGURA, LOS PATRULLAJES, AQUÍ RESALTARÍA MÁS QUE TODO SEÑOR DIPUTADO LA IMPORTANCIA DE REACTIVAR EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ESCUELAS LO QUE SON LOS CONSEJOS DE SEGURIDAD ESCOLAR, YO CREO QUE ES UN TEMA QUE SE HA VENIDO DESARROLLANDO EN FORMA EXITOSA PERO QUE NOS FALTA AGREGAR ESE INGREDIENTE QUE ES EL INGREDIENTE SOCIAL PARA QUE LOS PATRULLAJES Y LA VIGILANCIA POLICIAL QUE SE DESARROLLA NO ES POSIBLE QUE PODAMOS TENER UNA UNIDAD A LA MISMA HORA, EN CADA UNA DE LAS ESCUELAS, PERO SI ES POSIBLE PORQUE SABEMOS DE QUIEN SE TRATA LOS QUE MERODEAN Y LOS QUE HACEN LAS CONDUCTAS ANTISOCIALES EN CADA UNA DE LAS ESCUELAS, AHÍ ES DONDE

PEDIMOS LA COLABORACIÓN DE ESTOS CONSEJOS DE SEGURIDAD ESCOLAR PARA QUE LA DENUNCIA FLUYA PARA QUE LOS SEÑALAMIENTOS SE HAGAN EN FORMA DIRECTA, EN MUCHOS DE LOS CASOS NOS VEMOS EN LA NECESIDAD DE ESTAR SOLICITÁNDOLE A LOS PROPIOS PARTICULARES, NOS FACILITEN EL ACCESO A LAS CASAS PORQUE SE INTRODUJO AHÍ LA MISMA PERSONA QUE SE HABÍA SEÑALADO QUIEN ES QUIEN GENERA LA VIOLENCIA AL EXTERIOR DE LAS ESCUELAS, YO QUIERO RECORDAR QUE EN MUCHOS DE LOS CASOS ES LA PROPIA AUTORIDAD FAMILIAR Y DONDE PONEMOS UN ÉNFASIS MUY ESPECIAL EN EL PRINCIPIO DE RESPETO A LA AUTORIDAD FAMILIAR, YO RECUERDO UN CASO EN EL QUE SE QUERÍA IMPLEMENTAR LA REVISIÓN DEL OPERATIVO MOCHILA DONDE YO CREO QUE ES MÁS IMPORTANTE QUE EL OPERATIVO SE REALICE DESDE EL INTERIOR DE LOS DOMICILIOS, CON LOS PADRES DE FAMILIA, QUE SEAN ELLOS MISMOS QUE SE SIENTAN LOS NIÑOS VIGILADOS POR SUS PADRES, NO POR UN POLICÍA Y QUE DESDE AHÍ SE VAYAN CON LA MOCHILA SEGURA A DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ESCOLARES, YO CREO QUE AHÍ ES DONDE SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD, DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA HEMOS TENIDO UNA COLABORACIÓN Y UNA PERMANENTE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO DE TODAS ESTAS ACTIVIDADES, SOBRE TODO PUES DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE EXTRAMUROS SE PUEDAN REALIZAR CON LOS ALUMNOS, NO SE TRATA NADA MÁS DE CUANDO ESTÁN ELLOS EN FORMA ESCOLARIZADA RECIBIENDO ESTA FORMACIÓN, SE TRATA TAMBIÉN DE DARLE SEGUIMIENTO EN LOS

PERÍODOS VACACIONALES Y POR ELLO LA COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA ESTRIBA EN DESARROLLAR LOS CAMPAMENTOS Y LAS ESTRATEGIAS NECESARIAS PARA QUE LOS JÓVENES VEAN UNA MEJOR FORMA DE CONVIVENCIA SOCIAL EN ESTOS TIPOS DE CAMPAMENTOS Y LA COORDINACIÓN EXCELENTE CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO DE TODAS ESTAS ACTIVIDADES, YO EN LO PERSONAL SERÉ CUIDADOSO DE QUE LOS PATRULLAJES, LA VIGILANCIA Y EL DESARROLLO DE ESTAS ESTRATEGIAS, LO HAGAMOS EN FORMA PERMANENTE PARA DAR MEJORES RESULTADOS EN ESTE ASPECTO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIO, EN EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DOS MINUTOS TIENE EL DERECHO DE LA VOZ EL DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO, PARA FORMULAR SU RÉPLICA.

DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO: SEÑOR PRESIDENTE SOLAMENTE PARA AGRADECERLE AL SEÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA SU INFORMACIÓN, GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS, AL NO HABER RÉPLICA, TAMPOCO HAY DÚPLICA, ENTONCES SE AGOTA LA INTERVENCIÓN DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA EN ESTE PUNTO, ANTES DE PASAR A LA ÚLTIMA PREGUNTA QUE SE LE HABRÁ DE FORMULAR AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, ESTA PRESIDENCIA NO QUIERE DEJAR PASAR DESAPERCIBIDA LA PRESENCIA EN ESTE PLENO DURANTE EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN DE LOS SEÑORES SUB SECRETARIOS

ACTA DE LA SESIÓN del 02 de Abril de 2012,  
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo  
Año de Ejercicio Constitucional.

79

(11:00) horas

DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTORES Y SUB DIRECTORES DE LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL, ASÍ COMO DE LOS CERMI Y TODO EL EQUIPO DE TRABAJO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA A QUIENES SALUDAMOS Y LES AGRADECEMOS NOS HAYAN ACOMPAÑADO EL DÍA DE HOY Y HAYAN ACOMPAÑADO AL SEÑOR SECRETARIO DURANTE EL DESARROLLO DE ESTA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, IGUALMENTE LE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA, PASE A OCUPAR SU LUGAR EN LA SECRETARÍA DE ESTA MESA DIRECTIVA AGRADECIÉNDOLE AL DIPUTADO FRANCISCO ACOSTA LLANES EN SU CALIDAD DE SUPLENTE HAYA ACOMPAÑADO A ESTA PRESIDENCIA DURANTE LAS INTERVENCIONES DE LA DIPUTADA Y POSTERIORES.

PRESIDENTE. VAMOS A CONCLUIR ESTE EJERCICIO, PIDIÉNDOLE AL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL HAGA USO DE LA PALABRA A TRAVÉS DEL DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ, QUIEN HABRÁ DE FORMULAR SU PREGUNTA AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA HASTA POR TRES MINUTOS, ADELANTE DIPUTADO TIENE USTED EL USO DE LA VOZ.

DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE, SEÑOR SECRETARIO VALORAR MUCHÍSIMO Y EL RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO QUE REALIZA AL FRENTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y EL DE SUS COLABORADORES QUE ES HACIENDO ECO A LA PREOCUPACIÓN DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO JORGE HERRERA CALDERA, SABEMOS SEÑOR SECRETARIO

QUE POR EL INCREMENTO DE LOS ÍNDICES DELICTIVOS EN TODO EL PAÍS, Y EN DONDE EL ESTADO DE DURANGO Y DESDE LUEGO LA REGIÓN LAGUNERA, A FINALES DEL AÑO PASADO, SE IMPLEMENTÓ EL OPERATIVO LAGUNA SEGURA, COMO PARTE DEL EJERCICIO DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, ME GUSTARÍA A MI CONOCER LOS RESULTADOS QUE SE OBTUVIERON DURANTE LOS MESES DEL 2011 EN QUE FUE IMPLEMENTADO EL PROGRAMA, Y DECIRLE QUE IMPORTANTE LAS OBSERVACIONES QUE HACE EN FORMA GENERAL EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO, ENTONCES LE AGRADECERÍA MUCHO SEÑOR SECRETARIO QUE NOS AMPLIARA UN POQUITO MÁS LA INFORMACIÓN SOBRE ESTE PARTICULAR DEL TEMA OPERATIVO LAGUNA SEGURA EN LA ZONA DE LA COMARCA LAGUNERA.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DISPONE USTED DE HASTA CINCO MINUTOS PARA HACER SU PRIMERA RESPUESTA, PARA CONTESTARLE AL SEÑOR DIPUTADO, ADELANTE.

LIC. JESÚS ANTONIO ROSSO HOLGUÍN: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, DIPUTADO TRATARÉ DE DARLE PUNTUAL RESPUESTA, EL OPERATIVO LAGUNA SEGURA, SE DESARROLLÓ A PARTIR DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO PRÓXIMO PASADO, EN EL CUAL LA PREOCUPACIÓN DE LOS GOBIERNOS DEL ESTADO DE COAHUILA, COMO EL DE DURANGO, A TRAVÉS DE UN CONVENIO Y LA FIRMA DEL MISMO SE ACORDÓ DISPONER DE ESTE OPERATIVO LAGUNA SEGURA, SE SOLICITÓ LA

PRESENCIA DE EL EJÉRCITO MEXICANO Y A TRAVÉS DE UN MANDO ÚNICO FUERA DESARROLLADO ESTE OPERATIVO, EL MANDO LO ASUMIÓ POR DESIGNACIÓN LA ONCEAVA REGIÓN CON SEDE EN TORREÓN COAHUILA, LA ONCEAVA REGIÓN MILITAR, DERIVADO DE ELLO SE SUMARON LA POLICÍA FEDERAL, LAS POLICÍAS ESTATALES DE AMBOS ESTADOS, ASÍ COMO LAS POLICÍAS MUNICIPALES DE GÓMEZ PALACIO Y DE LERDO POR EL ESTADO DE DURANGO, QUIERO COMENTARLE QUE FUERON ACCIONES CONJUNTAS LAS QUE SE DESARROLLARON DESDE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL AÑO PRÓXIMO PASADO, LOS RESULTADOS DE ESTE OPERATIVO SE EMITEN DIRECTAMENTE A LA ONCEAVA REGIÓN MILITAR PORQUE ES EL ÚNICO ÓRGANO AUTORIZADO EN DICHO CONVENIO PARA DAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE EN ESTE ASPECTO, COMENTARLE QUE POR EL ESTADO DE DURANGO EL COMPROMISO FUE MANTENER PARA EL INICIO 50 ELEMENTOS DE LA POLICÍA ESTATAL ACREDITABLE, PUESTO QUE ESTABAMOS EN CAPACITACIÓN DEL RESTO DE LA UNIDAD DE OPERACIONES Y AL TÉRMINO DEL AÑO Y A PRINCIPIOS DEL AÑO ACTUAL SE CONFORMARÍA LO NECESARIO PARA COMPLEMENTAR CIEN ELEMENTOS, MISMOS QUE YA ESTÁN EN OPERACIÓN EN ESTE MOMENTO, COMO RESULTADOS DE TODO ESTO LE PODEMOS DECIR QUE EN LOS PRIMEROS MESES SE DIO A LA BAJA LOS ÍNDICES DELICTIVOS DE MANERA SIGNIFICATIVA, SOBRE TODO EN AQUELLOS DELITOS DEL FUERO COMÚN, PERO AQUÍ NO ES, ES TAN IMPORTANTE, EL SABER QUE LA INCIDENCIA DELICTIVA SE CONTUVO Y DISMINUYÓ EN ALGUNOS DE SUS ASPECTOS, PERO QUE TAMBIÉN EN LO QUE RESPECTA AL DELITO DE ROBO DE VEHÍCULOS QUE ESTABA POR

DEMÁS EXAGERADO ESTE TIPO DE ILÍCITOS, TAMBIÉN SE RECUPERARON EL 60 POR CIENTO DE LOS VEHÍCULOS QUE TENÍAN REPORTE DE ROBO, EN ESE SENTIDO YO CREO QUE LAS ACCIONES CONJUNTAS CON LA DIRECCIÓN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, CON LA FISCALÍA, CON LA VICE FISCALÍA EN AQUELLA REGIÓN DIO RESULTADOS EL CUMPLIMIENTO TAMBIÉN DE, NO TENEMOS UN SOLO REZAGO EN EL CUMPLIMIENTO DE MANDAMIENTOS JUDICIALES EN LA CUMPLIMENTACIÓN DE ORDENES DE APREHENSIÓN TAMBIÉN LO TENEMOS AL CORRIENTE, ESTARÍA A SU ENTERA DISPOSICIÓN TAMBIÉN SEÑOR DIPUTADO, PORQUE ES UN RESULTADO MUY COMPLETO, PERO QUE SI TENDRÍAMOS LA NECESIDAD DE SOLICITARLE A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL LA AUTORIZACIÓN PORQUE ES EL ÚNICO ÓRGANO QUE ESTÁ FACULTADO PARA DAR A LA OPINIÓN PÚBLICA ESE RESULTADO, QUE EXISTEN Y EXISTE TAMBIÉN EN LA DELEGACIÓN DEL CENTRO DE SEGURIDAD NACIONAL LA DELEGACIÓN DEL CISEN, TAMBIÉN ELLOS Y TENDRÍAMOS QUE TENER LA AUTORIZACIÓN DE ELLOS PARA PODER DARLOS A CONOCER DIPUTADO UNA DISCULPA POR NO TRAERLOS PERO SOLAMENTE UNA VEZ QUE LOS TENGAMOS AUTORIZADOS, PODREMOS DARLOS PERO QUE EFECTIVAMENTE ESTÁN A SU DISPOSICIÓN PARA ELLO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIO, DIPUTADO SERGIO URIBE TIENE USTED HASTA DOS MINUTOS PARA FORMULAR SU RÉPLICA, ADELANTE.

ACTA DE LA SESIÓN del 02 de Abril de 2012,  
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo  
Año de Ejercicio Constitucional.

83

(11:00) horas

DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ: DIPUTADO PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA AGRADECERLE SU RESPUESTA AL SEÑOR SECRETARIO Y DECIRLE QUE LA ZONA DE LA COMARCA LAGUNERA ESPERA QUE ESTAS ACCIONES CONTINÚEN EN BIEN DE LA POBLACIÓN DE ESA REGIÓN TAN IMPORTANTE PARA EL ESTADO DE DURANGO, GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: MUY BIEN SEÑOR DIPUTADO, AL NO HABER UNA RÉPLICA, O HAY UNA DÚPLICA Y ENTONCES TERMINARÍAMOS LA PARTICIPACIÓN DE LOS ORADORES.

PRESIDENTE. CON LO ANTERIOR, SE CONCLUYE LA GLOSA DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DEL CIUDADANO GOBERNADOR DEL ESTADO, CONTADOR PÚBLICO, JORGE HERRERA CALDERA, EN LO REFERENTE A LOS PROGRAMAS Y ACCIONES CORRESPONDIENTES AL SECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y QUE HA SIDO DESARROLLADA EL DÍA DE HOY EN ESTE PLENO POR EL SECRETARIO DE SEGURIDAD JESÚS ANTONIO ROSSO HOLGUÍN, A QUIEN AGRADECEMOS SU PRESENCIA Y DISPOSICIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA MISMA, ASÍ COMO VALORAMOS TAMBIÉN LA PRESENCIA Y EL APOYO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE CONFORMAN SU EQUIPO DE TRABAJO, GRACIAS POR DAR CUMPLIMIENTO A ESTA OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL SEÑOR SECRETARIO, POR LO CUAL Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 70 FRACCIÓN I

ACTA DE LA SESIÓN del 02 de Abril de 2012,  
Segundo Período Ordinario de Sesiones, Segundo  
Año de Ejercicio Constitucional.

84

(11:00) horas

DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ÉSTA PRESIDENCIA DESIGNA EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: MARCIAL GARCÍA ABRAHAM, GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR, MANUEL IBARRA MIRANO, Y JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR A LA SALIDA DEL SALÓN DE SESIONES DE ÉSTE RECINTO OFICIAL AL CIUDADANO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, Y MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, SE DECLARA UN RECESO DE TRES MINUTOS.

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN.

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA AL PLENO PARA LA PRÓXIMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA DE HOY (2) DOS DE ABRIL DEL AÑO (2012) DOS MIL DOCE, DENTRO DE CINCO MINUTOS, A LAS (14:00) CATORCE HORAS, DAMOS FE.-----

**DIP. LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA  
PRESIDENTE**

**DIP. KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA  
SECRETARIA**

**DIP. ALEONSO PALACIO JÁQUEZ  
SECRETARIO**